

# Memoria de actividades 2012



**CIS**

Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas





**Memoria**

**de actividades**

**2012**

**CIS**

---

Centro de  
Investigaciones  
Sociológicas



**1. RÉGIMEN JURÍDICO**

Pág 10

- 1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA
  - 1.2. FUNCIONES
  - 1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN
  - 1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA
  - 1.5. CONSEJO ASESOR
- Anexo: Organigrama

**2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN**

Pág 17

- 2.1. ESTUDIOS CUANTITATIVOS
    - 2.1.1. Barómetros de opinión
    - 2.1.2. Estudios monográficos
    - 2.1.3. Estudios electorales
  - 2.2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS AL AMPARO DE CONVENIOS, ENCOMIENDAS U OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN
  - 2.3. ESTUDIOS CUALITATIVOS
- Anexo: relación de estudios realizados durante el año 2012

**3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS**

Pág 26

- 3.1. ATENCIÓN AL PÚBLICO
- 3.2. CARGA DE INFORMACIÓN
- 3.3. CIS EN INTERNET
- 3.4. OTROS PROYECTOS

**4. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PUBLICACIONES**

Pág 38

- 4.1. REORGANIZACIÓN DE LOS CONSEJOS EDITORIALES
- 4.2. ACTIVIDAD EDITORIAL
- 4.3. DIFUSIÓN Y DESCARGAS
- 4.4. ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE EVALUADORES DEL CIS
- 4.5. IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE EVALUACIONES DE ACCESO WEB
- 4.6. REFERENCIAS A LOS ESTUDIOS DEL CIS EN LAS PUBLICACIONES DEL ORGANISMO
- 4.7. PRODUCCIÓN EDITORIAL
  - 4.7.1. La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)
  - 4.7.2. Las Colecciones de Libros:
    - Monografías y Academia
    - Opiniones y Actitudes / Elecciones
    - Cuadernos Metodológicos
    - Debate Social
    - Clásicos del Pensamiento Social
    - Clásicos Contemporáneos
    - Fuera de Colección
    - Cifras de ventas

**5. BIBLIOTECA DEL CIS**

Pág 54

- 5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
- 5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

5.3. ADQUISICIÓN Y PROCESO TÉCNICO

5.4. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

## 6 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Pág 58

6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

6.2. SUBVENCIONES PARA FORMACION E INVESTIGACIÓN

6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

6.3.1. Curso de Posgrado

6.3.2. Curso de formación de becarios

6.3.3. Curso de Verano Harvard 2012

6.3.4. Cursos patrocinados por el CIS

## 7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

Pág 64

## 8. COMUNICACIÓN

Pág 65

## 9. RELACIONES INSTITUCIONALES

Pág 66

9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVES DE CONVENIOS, ENCOMIENDAS

U OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN

9.2.1. Las encomiendas de gestión

9.2.2. Los convenios. . . .

9.2.3. Los contratos de arrendamiento de servicio

9.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES. .Y JORNADAS

## 10. RECURSOS HUMANOS

Pág 72

10.1. PERSONAL FUNCIONARIO

10.2. PERSONAL LABORAL

Anexo: Personal funcionario

Anexo: Personal laboral

10.3. FORMACIÓN DE PERSONAL

10.4. ACCIÓN SOCIAL

10.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

## 11. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Pág 80

11.1. PRESUPUESTO

11.1.1. Presupuesto de gastos

11.1.2. Presupuesto de ingresos

Anexo: Presupuesto de gastos del CIS 2011

Anexo: Presupuesto de ingresos del CIS 2011

## 12. CONTABILIDAD

Pág 85

12.1. CUENTAS ANUALES

12.2. BALANCES MENSUALES

## 13. CONTRATACIÓN

Pág 86

13.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

13.2. EXPEDIENTES EN FIRME.

13.3. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR

13.4. ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

14.1. INSTALACIONES

14.2. EQUIPAMIENTO

14.3. INMOVILIZADO

14.4. INVENTARIO



## PRESENTACIÓN

---

Para su preceptiva elevación a las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas (B.O.E. nº 303, de 20-12-1995) y en el artículo 4.3 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio (B.O.E. nº 174, de 22- 07-1997) que la desarrolla, por la Secretaría General del centro se ha elaborado la presente Memoria de Actividades, relativa a la ejecución del programa correspondiente al ejercicio de 2012 del organismo, estructurándose en los siguientes apartados:

- 1.- Régimen jurídico.
- 2.- Actividades del área de investigación.
- 3.- Actividades del área de banco de datos.
- 4.- Actividades del área de publicaciones.
- 5.- Biblioteca del CIS.
- 6.- Fomento de la investigación
- 7.- Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política.
- 8.- Comunicación.
- 9.- Relaciones institucionales.
- 10.- Recursos humanos.
- 11.- Gestión presupuestaria.
- 12.- Contabilidad.
- 13.- Contratación.
- 14.- Gestión de recursos materiales.

# 1 Régimen jurídico

## 1. RÉGIMEN JURÍDICO

### 1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, siendo su norma fundacional la Ley 4/1990, de 29 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado de dicho año, que transforma en organismo autónomo la anterior Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas, -incardinada en el Ministerio de la Presidencia desde 1977 por transformación, a su vez, del extinto Instituto de la Opinión Pública (I.O.P.) -.

Con posterioridad, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, dotaba a éste de una regulación jurídica que precisaba mejor los términos del acceso público a los resultados de su actividad científica y aseguraba, una mayor vinculación del CIS con las Cortes Generales, con la finalidad de facilitar un mejor conocimiento de la sociedad española a sus legítimos representantes.

Desde 1997, el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, en desarrollo de la Ley 39/1995 da cabal ejecución a las previsiones legales contenidas en la misma, deroga el Real Decreto 1526/1990 por el que se organizaba el CIS desde 1990, y adapta el centro al tipo de organismo autónomo regulado en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado como exigía su Disposición Transitoria 3ª.

El Real Decreto 923/2009, de 29 de mayo, modificó el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, por el que se establece la organización del Centro de Investigaciones Sociológicas para constituir al CIS en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público.

La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en su artículo 83, modificó mínimamente el artículo 5 de la Ley reguladora del Centro en lo que concierne al régimen legal de la investigación mediante encuestas. Se trata de una modificación que no afecta a los principios básicos de actuación y que implica que las tareas de los encuestadores que trabajan para el CIS y su régimen de actuación se regulan por la Ley de Contratos del Sector Público.

Finalmente también es importante mencionar la Orden PRE 3188/2008, de 30 de octubre, por la que se regula el acceso al Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, que



# 1 Régimen jurídico

supuso la puesta a disposición de los ciudadanos e instituciones del acceso a los ficheros de microdatos de las encuestas de carácter político o electoral, previamente anonimizados, así como la documentación necesaria para la utilización de los mismos.

## 1.2. FUNCIONES

El Centro de Investigaciones Sociológicas tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta.

Desde su creación hasta el fin de 2012, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 1.943 estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española.

Sus funciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 39/1995 y el R.D 1214/1997, son las siguientes:

- a) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española, principalmente mediante la ejecución de las encuestas que sean necesarias para llevar a cabo dichos estudios.
- b) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas, cuando proceda, mediante la suscripción por el centro, de los oportunos convenios de cooperación con las mismas.
- c) La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.
- d) La creación y mantenimiento de bases de datos en las materias de su competencia.
- e) El desarrollo de trabajos de documentación y la difusión de los resultados de la actividad científica del organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.
- f) La promoción y estímulo de la investigación social aplicada, mediante la organización de cursos y seminarios, la convocatoria de becas, ayudas y premios, y la participación en programas de formación de técnicos y especialistas en la materia.
- g) El fomento de la colaboración científica con centros universitarios y de investigación para la realización de proyectos de investigación conjuntos, para la formación de investigadores en ciencias sociales, para la participación en reuniones y congresos, tanto a nivel nacional como internacional, y para la realización de planes de intercambio y cooperación con entidades españolas y extranjeras especializadas.

# 1

## Régimen jurídico

### 1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Estas funciones son desarrolladas de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de transparencia y acceso público e igual a los resultados de su actividad científica y de respeto a los derechos de los ciudadanos y al secreto estadístico. A su vez, el desarrollo más concreto de estos principios se hace patente en las siguientes actuaciones, llevándose a cabo las tres primeras por conducto del Ministerio de la Presidencia:

- a) En el primer trimestre de cada año se eleva a las Cortes Generales la Memoria relativa a la ejecución del programa correspondiente al año anterior.
- b) Trimestralmente se eleva a las Cortes Generales la relación circunstanciada de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos del CIS.
- c) Se remiten, también, a las Cortes Generales los avances provisionales de los resultados de las encuestas que se refieren a intención de voto y/o valoración de partidos o líderes políticos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de finalización de los trabajos de campo, de la codificación y de la grabación de los datos. Igual proceso se lleva a cabo con las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas cuando el ámbito territorial de la encuestas corresponda al de una o varias CCAA respectivamente .
- d) Los resultados completos de todas las encuestas realizadas por el CIS se ponen a disposición de cualquier usuario para su utilización pública, dentro del plazo de tres meses (salvo los que realiza por encargo o convenio con otras instituciones que adquieren su propiedad, no pudiendo ingresar en el Banco de Datos hasta transcurrido un año).

### 1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los órganos del Centro de Investigaciones Sociológicas son:

- La Presidencia, con rango de Dirección General.
- La Secretaría General, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Investigación, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Banco de Datos, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación, con categoría de Subdirección General.



# 1 Régimen jurídico

Durante 2012:

- La Presidencia ha sido ejercida por D. FÉLIX REQUENA SANTOS, nombrado titular del Centro por el Real Decreto 162/2012, de 13 de enero (B.O.E. núm. 12 de 14.01.2012).
- La Secretaría General ha sido desempeñada por D<sup>a</sup> MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.
- La titularidad del Departamento de Investigación correspondió hasta el 31 de mayo de 2012 a D. JAVIER CALLEJO GALLEGO y desde el 1 de junio de 2012 a D. JUAN IGNACIO MARTÍNEZ PASTOR, ambos del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia - Área de Sociología).
- D. LUIS ANTONIO CASTRILLO AGUILERA, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado, dirige el Departamento de Banco de Datos.
- Y, finalmente, D<sup>a</sup> CRISTINA RODRÍGUEZ VELA, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomo, ocupa la Dirección del Departamentode Publicaciones y Fomento de la Investigación.

Cabe añadir que, con carácter funcional y directamente dependiente de la Presidencia, existe una Unidad de Apoyo con funciones de coordinación, asesoramiento y apoyo a la misma. Existe también un Consejo Asesor que se detalla en el apartado siguiente.

En cuanto a los recursos económicos del Organismo, el Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que, al objeto, vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone que los bienes y medios con que contará el Organismo son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignen en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, Convenios de Cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del Centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

# 1

## Régimen jurídico

El Organismo está exento del Impuesto de Sociedades, y se encuentra sujeto al IVA en las operaciones relacionadas con la venta de publicaciones y prestaciones de servicios (servicios de Banco de Datos y realización de Encuestas para otros Organismos).

### 1.5. CONSEJO ASESOR

El artículo 11 de la Ley 39/1995 creó el Consejo Asesor, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación ha tenido su desarrollo definitivo en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que reglamentariamente desarrolla la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del CIS.

Su composición es la siguiente:

- a) La Presidencia, que corresponde a el/la Presidente/a del CIS.
- b) Los Consejeros, cuyo número no puede exceder de once. Son nombrados por la presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales. Cinco de ellos habrán de ser catedráticos o profesores titulares previamente propuestos por el Consejo de universidades.
- c) La Secretaría, que es desempeñada por el Secretario/a General del CIS.
- d) Asisten también a las reuniones del Consejo un representante permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística, así como los Directores de los departamentos del CIS cuando son convocados por el/la Presidente/a.

Desde el 12 de junio de 2012, en que se dispuso la renovación parcial del Consejo, la composición del mismo quedó fijada como sigue:

- a) A propuesta del Consejo de Universidades, entre catedráticos o profesores titulares de Universidad:
  - D. Joaquín Arango Vila-Belda, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
  - D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Durán Heras. Catedrática de Sociología y Profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC.
  - D. Franciso José Llera Ramo, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco.
  - D. Víctor Pérez Díaz, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
  - D<sup>a</sup> Luisa Carlota Solé i Puig, Catedrática de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.



# 1

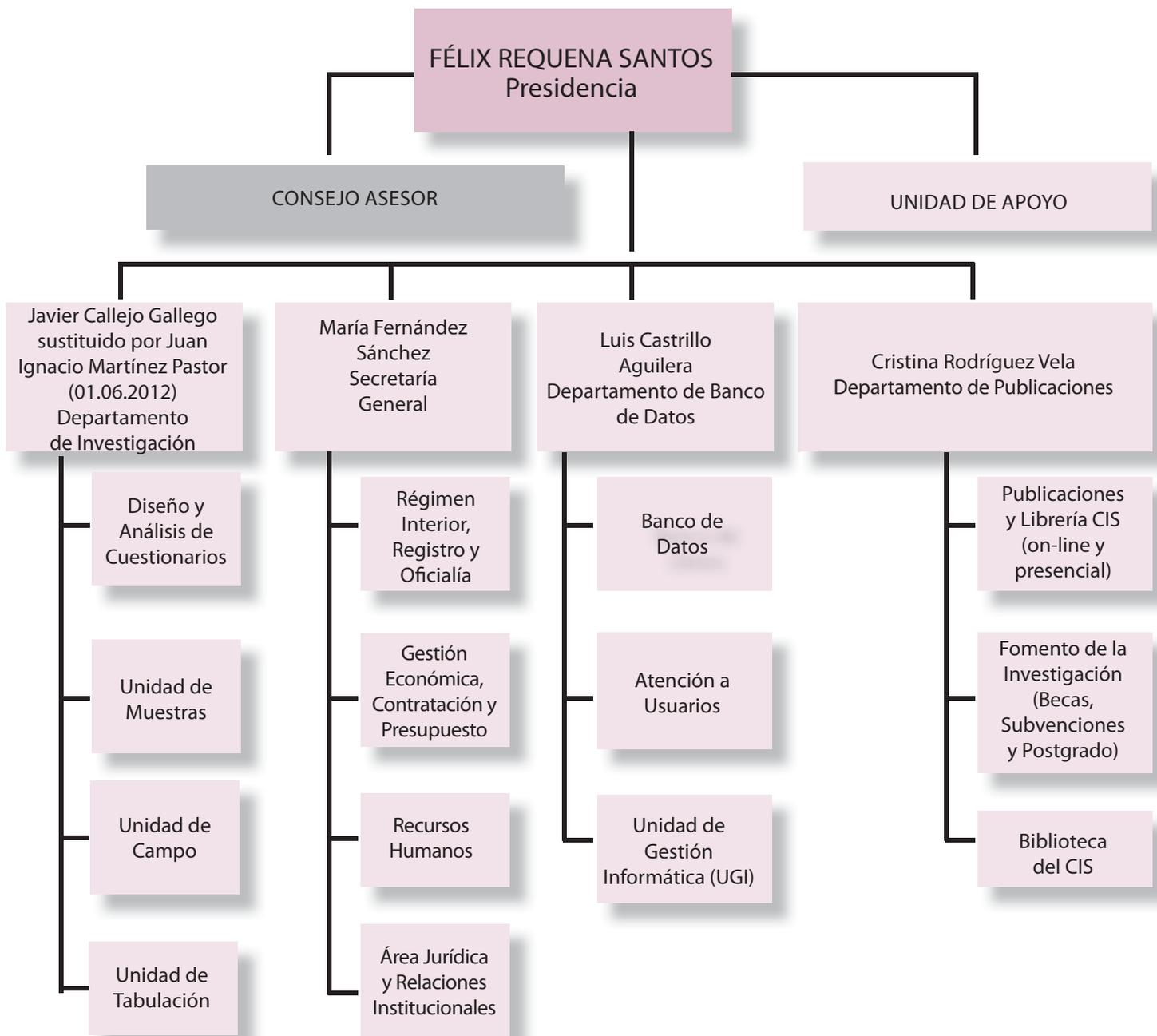
## Régimen jurídico

b) A iniciativa de la Presidencia del CIS, entre personas de reconocido prestigio en el campo de las ciencias sociales:

- D<sup>a</sup> Inés Alberdi Alonso, Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. Francisco Alvira Martín, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. Joan Botella Corral, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- D. Luis J. Garrido Medina, Catedrático de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- D. Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. José Juan Toharia Cortés, Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid y Presidente de la Consultora Metroscopia, S.L.

c) Asisten, también, con carácter permanente, un representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística.

# 1 Régimen jurídico



## 2 Actividades del área de investigación

### 2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El departamento de Investigación es el responsable del área de investigación, que se encarga de la programación, diseño y realización de los estudios e investigaciones que desarrolla el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para realizar estas funciones, el departamento cuenta con un equipo de técnicos en investigación social aplicada y con unidades que coordinan la organización y desarrollo de las rutinas básicas del proceso de investigación; esto es:

- a) Programación de los estudios de investigación.
- b) Elaboración de los cuestionarios.
- c) Diseño de las muestras.
- d) Trabajo de campo e inspección y codificación de la información.
- e) Explotación estadística de los datos.
- f) Redacción de los informes.

El número total de estudios llevados a cabo durante el año 2012 es de 48, uno de ellos de carácter cualitativo. Los 47 estudios cuantitativos restantes suponen haber realizado un total de 99.912 entrevistas personales en hogares y 13.800 entrevistas telefónicas. En el anexo que se añade a este apartado se detallan las características de las muestras de los estudios mencionados.

#### 2.1. ESTUDIOS CUANTITATIVOS

##### 2.1.1. Barómetros de opinión.

Se han realizado once barómetros, uno cada mes exceptuando el mes de agosto, cuya principal finalidad ha sido pulsar la evolución de la opinión pública española mediante una serie de indicadores relativos a la percepción de la situación económica, social y política del país. Además, los barómetros mensuales de 2012 han contenido módulos monográficos en los que se ha recabado información sobre las actitudes y opiniones de los/as españoles/as en relación con los temas que figuran a continuación (el número de entrevistas personales que se realizaron para cada uno de ellos fue de 2.500):

- Barómetro político (ESTUDIO 2.927. Barómetro de enero).
- Movilidad (ESTUDIO 2.932. Barómetro de febrero).
- Educación (ESTUDIO 2.935. Barómetro de marzo).
- Barómetro político (ESTUDIO 2.941. Barómetro de abril).
- Relaciones con la Administración Pública (ESTUDIO 2.944. Barómetro de mayo).
- Nuevas Tecnologías (ESTUDIO 2.948. Barómetro de junio).
- Barómetro político (ESTUDIO 2.951. Barómetro de julio).

## 2 Actividades del área de investigación

- Medio ambiente, sostenibilidad y biodiversidad (ESTUDIO 2.954. Barómetro de septiembre).
- Barómetro político (ESTUDIO 2.960. Barómetro de octubre).
- Constitución (ESTUDIO 2.966. Barómetro de noviembre).
- Expectativas (ESTUDIO 2.972. Barómetro de diciembre).

### 2.1.2. Estudios monográficos.

Se han llevado a cabo 14 estudios monográficos, recurriéndose en 12 de ellos a la contratación externa, dado que el CIS no dispone de la infraestructura precisa para llevar a cabo sondeos telefónicos. Los otros dos estudios monográficos se han realizado con la red de campo que el CIS utiliza habitualmente para la realización de encuestas personales.

- Opinión pública y política fiscal (módulo PYMES y emprendedores) (ESTUDIO 2.953). 2.500 entrevistas personales.
- Barómetro autonómico (III) (ESTUDIO 2.956). 11.290 entrevistas personales.
- Indicador de Confianza del Consumidor (ICC). Se han realizado 12 estudios, uno por cada mes, los meses de enero, febrero, y marzo fueron llevados a cabo por la empresa IPSOS, cada uno de ellos constaba de 1.000 entrevistas personales a población residente. El resto de los meses la empresa que realizó los estudios fue GfK y las entrevistas personales (población residente) realizadas para cada uno de ellos fue de 1.200 (ESTUDIOS 2.929, 2.933, 2.937, 2.943, 2.945, 2.949, 2.952, 2.955, 2.961, 2.969, 2.957 y 2.974).

### 2.1.3. Estudios electorales.

En el año 2012, se han realizado 10 estudios electorales, todos ellos fueron sobre comicios autonómicos en diferentes Comunidades Autónomas.

- Preelectoral elecciones autonómicas, 2012. C.A. de Andalucía (ESTUDIO 2.931). 3.140 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2012. Principado de Asturias (ESTUDIO 2.934). 1.800 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas, 2012. C.A. de Andalucía (ESTUDIO 2.939). 1.500 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas, 2012. Principado de Asturias (ESTUDIO 2.940). 800 entrevistas personales.
- Preelectoral de Galicia. Elecciones autonómicas, 2012. C.A. de Galicia (ESTUDIO 2.9558). 4.000 entrevistas personales.



## 2 Actividades del área de investigación

- Preelectoral del País Vasco. Elecciones autonómicas, 2012. C.A. del País Vasco (ESTUDIO 2.959). 3.000 entrevistas personales.
- Postelectoral de Galicia. Elecciones autonómicas, 2012. C.A. de Galicia (ESTUDIO 2.963). 3.000 entrevistas personales.
- Postelectoral del País Vasco. Elecciones autonómicas, 2012. C.A. del País Vasco (ESTUDIO 2.964). 3.000 entrevistas personales.
- Preelectoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2012. C.A. de Cataluña (ESTUDIO 2.965). 3.000 entrevistas personales. (Estudio panel).
- Postelectoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2012. C.A. de Cataluña (ESTUDIO 2.970). 3.000 entrevistas personales. (Estudio panel).

### 2.2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS AL AMPARO DE CONVENIOS, ENCOMIENDAS U OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN

Durante el año 2012, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha llevado a cabo 12 estudios mediante convenios de colaboración, encomiendas u otros instrumentos de colaboración suscritos con distintos organismos. Dos de ellos responden a proyectos internacionales.

#### Proyectos internacionales:

- Familia y género (ESTUDIO 2.942). (International Social Survey Programme -ISSP-). 4.000 entrevistas personales.
- Salud (ESTUDIO 2.947). (International Social Survey Programme -ISSP-). 4.000 entrevistas personales.

#### Estudios mediante convenios, encomiendas u otros instrumentos de colaboración con Ministerios u Organismos de la Administración:

- Migraciones entre Senegal y España (ESTUDIO 2.928). Universidad Pompeu Fabra. 1.982 entrevistas personales a selegaleses/as.
- Congruencia ideológica entre electores y representantes políticos (ESTUDIO 2.930). Universidad de Málaga. 2.500 entrevistas personales.
- Barómetro Sanitario, 2012. Tres oleadas (ESTUDIOS 2.936, 2.946 Y 2.962). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Muestra global de 7.800 entrevistas personales a población residente.
- Actitudes de la juventud en España hacia el emprendimiento (ESTUDIO 2.938). INJUVE. 1.500 entrevistas personales a población residente de 15 a 29 años,
- Calidad de los Servicios Públicos (VII). (ESTUDIO 2.950). Agencia de Evaluación y Calidad. 2.500 entrevistas personales a población residente.
- Actitudes hacia la inmigración (VI). (ESTUDIO 2.967). OBERAXE. 2.500 entrevistas personales.
- Percepción Social de la Violencia de Género (ESTUDIO 2.968). Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. 2.600 entrevistas personales a población residente.

## 2 Actividades del área de investigación

- Conocimiento sobre la realidad sociopolítica y económica. (ESTUDIO 2.973). CSIC. 3.000 entrevistas personales.

### 2.3. ESTUDIOS CUALITATIVOS

En el año 2012, se ha llevado a cabo un estudio cualitativo:

- Juventud, formación y empleo: adecuación de la formación al mercado de trabajo. (ESTUDIO 2.971). Empresa IMOP.



## 2 Actividades del área de investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO *	INSTITUCIÓN
2927	Barómetro de enero (político)	2500 Nacional	4-15 enero	CIS	NO	
2928	Migraciones entre Senegal y España	1982 (12 provincias que concentran más del 70% de la población senegalesa en España)		CIS	SI	Universidad Pompeu Fabra
2929	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1000 Nacional (población residente)	16-19 enero	IPSOS	NO	
2930	Congruencia ideológica entre electores y representantes políticos	2500 Nacional	20 enero-2 febrero	CIS	SI	Universidad de Málaga
2931	Preelectoral elecciones autonómicas, 2012. C.A. de Andalucía	3140 Andalucía (población con derecho a voto en circunscripción)	15-27 febrero	CIS	NO	
2932	Barómetro de febrero (movilidad)	2500 Nacional	1-13 marzo	CIS	NO	
2933	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1000 Nacional (población residente)	20-23 febrero	IPSOS	NO	
2934	Preelectoral elecciones autonómicas, 2012. principado de Asturias	1800 Asturias (población con derechos a a voto en circunscripción)	15-28 febrero	CIS	NO	
2935	Barómetro de marzo (educación)	2500 Nacional	2-11 marzo	CIS	NO	

\* Convenio, Encomienda u otro instrumento de colaboración

## 2 Actividades del área de investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO *	INSTITUCIÓN
2936	Barómetro sanitario, 2012 (1ª oleada)	2600 Nacional (población residente, Ceuta y Melilla)	9-19 marzo	CIS	SI	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
2937	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1000 Nacional (población residente)	20-23 marzo	IPSOS	NO	
2938	Actitudes de la juventud en España hacia el emprendimiento	1500 Nacional (población residente, 15-29 años)	21 marzo-1 abril	CIS	SI	INJUVE
2939	Postelectoral elecciones autonómicas, 2012. Comunidad Autónoma de Andalucía	1500 Nacional (población con derecho a voto en circunscripción)	31 marzo-26 abril	CIS	NO	
2940	Postelectoral elecciones autonómicas, 2012. Principado de Asturias	800 Asturias (población con derecho a voto en circunscripción)	31 marzo-27 abril	CIS	NO	
2941	Barómetro de abril (político)	2500 Nacional	9 - 17 abril	CIS	NO	
2942	Familia y género (ISSP)	4000 Nacional (población residente, muestra nominal)	17 abril - 20 junio	CIS	SI	Proyecto internacional
2943	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1200 Nacional (población residente)	17 - 19 abril	GfK	NO	
2944	Barómetro de mayo (relaciones con la Administración Pública)	2500 Nacional	3 - 11 mayo	CIS	NO	

\* Convenio, Encomienda u otro instrumento de colaboración



## 2 Actividades del área de investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO *	INSTITUCIÓN
2945	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1200 Nacional (población residente)	17 - 21 mayo	GfK	NO	
2946	Barómetro sanitario, 2012 (2ª oleada)	2600 Nacional (población residente, Ceuta y Melilla)	11 - 24 mayo	CIS	SI	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
2947	Salud (ISSP)	4000 Nacional (población residente, muestra nominal)	23 mayo - 23 julio	CIS	SI	
2948	Barómetro de junio (nuevas tecnologías)	2500 Nacional	2 - 11 junio	CIS	NO	
2949	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1200 Nacional (población residente)	18 - 21 junio	GfK	NO	
2950	Calidad de los servicios públicos, VII	2500 Nacional (población residente)	22 junio - 4 julio	CIS	SI	AEVAL
2951	Barómetro de julio (político)	2500 Nacional (población residente)	2 - 10 julio	CIS	NO	
2952	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1200 Nacional (población residente)	17 - 19 julio	GfK	NO	
2953	Opinión pública y política fiscal (módulo PYMES y emprendedores)	2500 Nacional	10 - 23 julio	CIS	NO	
2954	Barómetro de septiembre (medio ambiente, sostenibilidad y biodiversidad)	2500 Nacional	3-11 septiembre	CIS	NO	

\* Convenio, Encomienda u otro instrumento de colaboración

## 2 Actividades del área de investigación

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO *	INSTITUCIÓN
2955	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1200 Nacional (población residente)	17 - 19 septiembre	GfK	NO	
2956	Barómetro autonómico (III)	11290 Nacional	13 septiembre - 9 octubre	CIS	NO	
2957	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1200 Nacional (población residente)	20 - 23 agosto	GfK	NO	
2958	Preelectoral de Galicia. Elecciones autonómicas, 2012	4000 Galicia (población con derecho a voto en circunscripción)	8-25 septiembre	CIS	NO	
2959	Preelectoral del País Vasco. Elecciones autonómicas, 2012	3000 País Vasco (población con derecho a voto en circunscripción)	10-25 septiembre	CIS	NO	
2960	Barómetro de octubre (político)	2500 Nacional	2-14 octubre	CIS	NO	
2961	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1200 Nacional (población residente)	16 - 19 octubre	GfK	NO	
2962	Barómetro sanitario, 2012 (3ª oleada)	2600 Nacional (población residente, Ceuta y Melilla)	15 octubre - 4 noviembre	CIS	SI	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
2963	Postelectoral de Galicia. Elecciones autonómicas, 2012	3000 Galicia (población con derecho a voto en circunscripción)	25 octubre - 9 diciembre	CIS	NO	
2964	Postelectoral del País Vasco. Elecciones autonómicas, 2012 (panel)	3000 País Vasco (población con derecho a voto en circunscripción)	26 octubre 2012 - 4 enero 2013	CIS	NO	

\* Convenio, Encomienda u otro instrumento de colaboración



## 2 Actividades del área de investigación

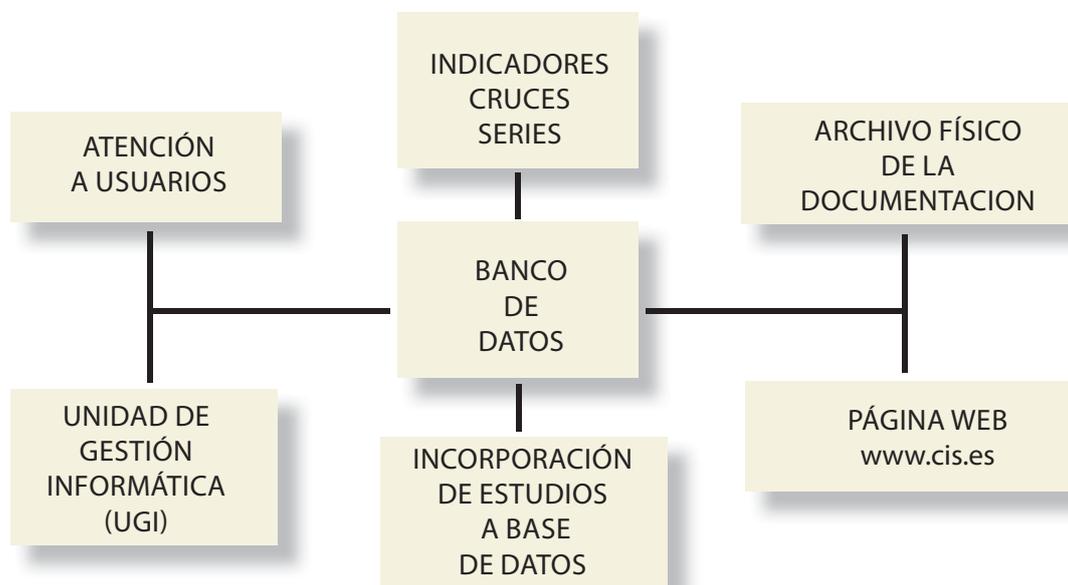
Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO *	INSTITUCIÓN
2965	Preelectoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2012	3000 Cataluña (población con derecho a voto en circunscripción)	9-29 octubre	CIS	NO	
2966	Barómetro de noviembre (Constitución)	2500 Nacional	5 - 13 noviembre	CIS	NO	
2967	Actitudes hacia la inmigración (VI)	2500 Nacional	30 octubre - 18 noviembre	CIS	SI	OBERAXE
2968	Percepción social de la violencia de género	2600 Nacional (población residente)	19 noviembre - 3 diciembre	CIS	SI	Delegación del Gobierno para la Violencia de Género
2969	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1200 Nacional (población residente)	19 - 21 noviembre	GfK	NO	
2970	Postelectoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2012	3000 Cataluña (población con derecho a voto en circunscripción)	30 noviembre 2012 - 12 febrero	CIS	NO	
2971	Juventud, formación y empleo: adecuación de la formación al mercado de trabajo	Cualitativo	20 noviembre 2012 - 28 enero 2013	IMOP	NO	
2972	Barómetro de diciembre (expectativas)	2500 Nacional	1 - 15 diciembre	CIS	NO	
2973	Conocimiento sobre la realidad sociopolítica y económica	3000 Nacional	13 - 28 diciembre	CIS	SI	CSIC
2974	Indicador de Confianza del Consumidor (ICC)	1200 Nacional (población residente)	17 - 19 diciembre	GfK	NO	

\* Convenio, Encomienda u otro instrumento de colaboración

# 3 Actividades del área de Banco de Datos

## 3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

El Departamento de Banco de Datos es el departamento del Centro de Investigaciones Sociológicas responsable de la recopilación, conservación y difusión de las investigaciones realizadas por el CIS.



### EL BANCO DE DATOS

Este cometido se materializa en la creación, mantenimiento y difusión de las bases de datos donde se guarda la información, pero sin dejar de lado la gestión del acceso al archivo físico de los estudios, en el que se conservan los materiales desde el primer estudio realizado por el IOP en 1963.

El mantenimiento de este doble formato, electrónico y en papel, hace posible el acceso a la colección completa de los estudios realizados por el departamento de investigación del CIS, tanto mediante la atención personal de las peticiones de datos de usuarios internos y externos como de la gestión de los contenidos de la página web, que se ha convertido en uno de los principales vehículos de comunicación del centro y un referente en el campo de la investigación en ciencias sociales.



# 3 Actividades del área de Banco de Datos

## UNIDAD DE GESTIÓN INFORMÁTICA

Igualmente importante para el organismo, el Banco de Datos tiene además como responsabilidad la gestión informática del centro, colaborando con la Secretaría General en la redacción de las especificaciones técnicas de las adquisiciones de hardware y software y de la contratación de los servicios de soporte, mantenimiento y el desarrollo de los sistemas de información.

Es necesario hacer notar el incremento exponencial del esfuerzo que, en los últimos ejercicios, ha sido necesario dedicar a atender las necesidades en sistemas de información del Banco de Datos en particular y del CIS en general.

La UGI es igualmente responsable de garantizar el mantenimiento de todo el parque de material informático y de comunicaciones y el estudio y gestión del equipamiento informático necesario para las tareas encomendadas a los distintos empleados del Centro.

### 3.1. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Para cada estudio o encuesta elaborado por el organismo, el Banco de Datos ofrece a los usuarios los siguientes productos o servicios:

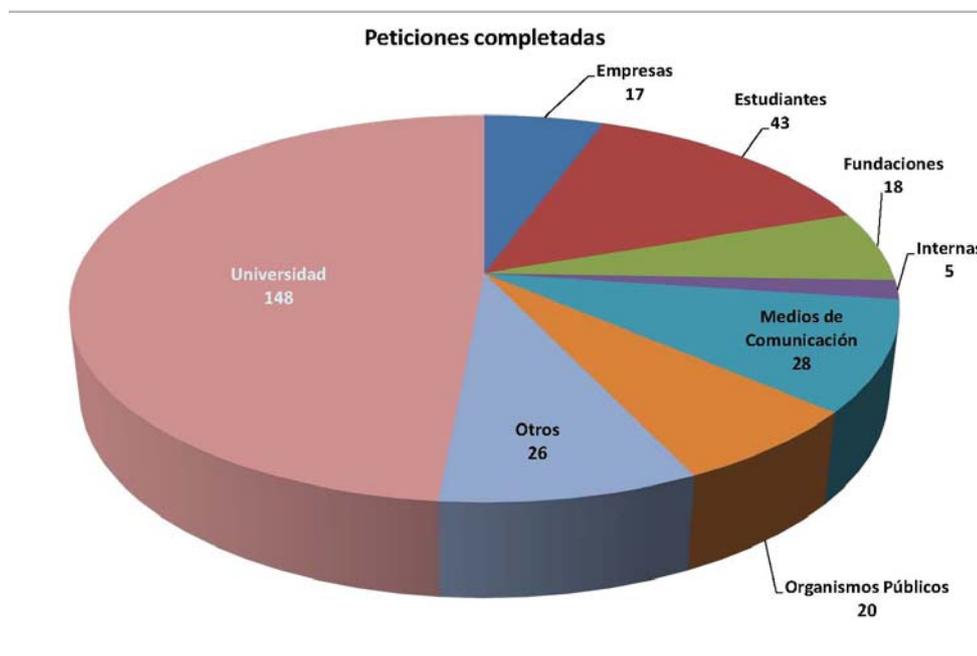
- Distribuciones de frecuencias marginales unidimensionales de las preguntas de los estudios por encuesta.
- Distribuciones de frecuencias marginales pluridimensionales estándar (variables usuales como sexo, edad, relación con la actividad económica, recuerdo de voto, etc.) y a medida (otras variables propias de cada estudio).
- Ficheros de microdatos de las encuestas debidamente anonimizados, junto con toda la metainformación necesaria para su utilización - cuestionario, ficha técnica, libro de códigos y fichero de sintaxis para la lectura de los microdatos en lenguaje/s de software estadístico (SAS, SPSS)-.
- Transcripciones de los grupos de discusión y las entrevistas personales de los estudios cualitativos.
- Series temporales de preguntas de las encuestas del CIS.
- CD-Rom que incluyen estudios (uno o varios) por encuesta específicos, junto con una aplicación informática que permite obtener distintas tabulaciones y gráficos.

### 3 Actividades del área de Banco de Datos

Las actividades llevadas a cabo por el Departamento de Banco de Datos en el año 2012 han sido las siguientes:

Durante el año 2012, se han atendido y entregado directamente en la sede del CIS un total de 464 peticiones de información realizadas en persona, por correo postal y electrónico, fax o por teléfono.

Su desglose según el tipo de usuario se refleja en el siguiente diagrama:



El producto más demandado durante el ejercicio 2012 por los usuarios del Banco de Datos del CIS son los ficheros de microdatos de los estudios cuya información no está completamente disponible en la Web (167), seguidos de los informes de frecuencias marginales (66), cruces "a medida" (59) y series (8).

La publicación durante 2011 y parte de 2012 de las transcripciones disponibles de los estudios cualitativos a tenido como reflejo la práctica inexistencia de peticiones de este tipo de producto.



# 3 Actividades del área de Banco de Datos

TIPO DE USUARIO	CD-ROM	CRUCES	CUALITATIVO	FICHERO DE MD	MARGINALES	SERIES	
Empresas	1	2	0	9	4	1	17
Estudiantes	1	0	0	41	0	1	43
Fundaciones	0	0	0	16	2	0	18
Internas	0	0	0	4	1	0	5
Med. de Comunicación	0	0	0	5	20	3	28
Organismos Públicos	0	1	0	7	11	1	20
Otros	0	1	0	21	4	0	26
Universidades	3	55	0	64	24	2	148
TOTAL 2012	5	59	0	167	66	8	305

## 3.2. CARGA DE INFORMACIÓN

A 31 de diciembre de 2012, el catálogo del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta con 1.943 estudios, 117.568 preguntas y 1.238 series temporales.

Han ingresado en el catálogo de estudios del Banco de Datos un total de 46 estudios, tres de ellos cualitativos, realizados entre los años 2011 y 2012, lo que supone un incremento de 2.896 nuevas preguntas.

También, a lo largo de este año se han realizado tareas de carga y consolidación de series temporales, fundamentalmente a partir del trabajo con preguntas multivariable. Como consecuencia, se ha producido un incremento en la base de datos de Series de 217 nuevas series temporales.

## 3.3. CIS EN INTERNET.

Uno de los canales a través de los que el CIS difunde los resultados y los datos de los estudios realizados, así como informe de las ayudas, cursos, convocatorias, etc. es su página web.

# 3 Actividades del área de Banco de Datos

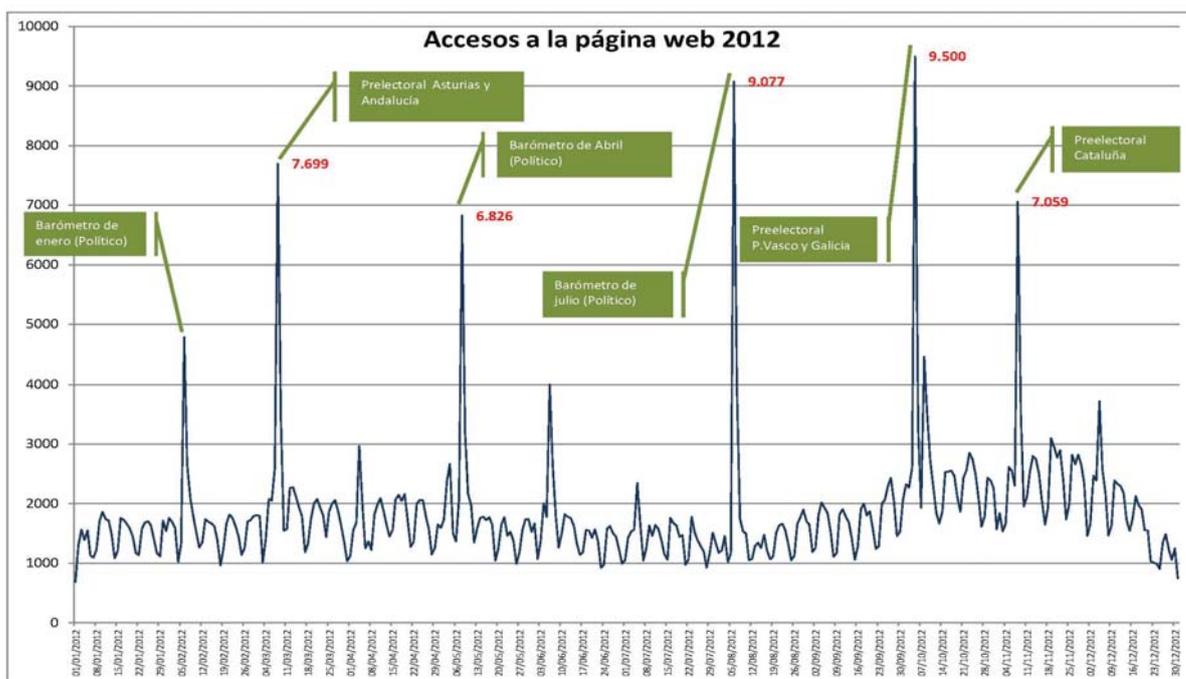
Los datos de uso permiten aseverar que la demanda de la información generada por el Centro se mantiene, e incluso aumenta, según los ciudadanos incorporan las tecnologías a su día a día.

Los datos generales de acceso a la página son:

	Anual	media diaria
Hits	34.807.964	95.103,73
Páginas vistas	21.210.804	57.953,02
Visitantes distintos	348.787	-
Size	1.155,28 G	3,16 G

Todas las cifras aumentan respecto al ejercicio anterior.

El volumen de descarga se mantiene similar a la versión anterior lo que, dada la mayor complejidad de nuestra página, parece indicar que se ha optimizado correctamente el tamaño de los contenidos.



# 3 Actividades del área de Banco de Datos

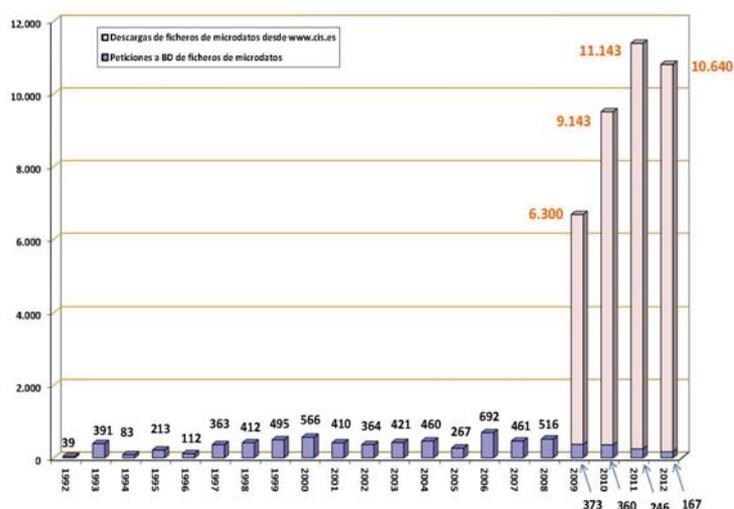
Se aprecian, en la vista de accesos diarios, los picos correspondientes a las publicaciones de los avances de estudios preelectorales.

El servicio de descarga de ficheros de microdatos (que se puso en funcionamiento en 2009) ha mantenido su repercusión en cuanto al incremento de las descargas efectuadas y se comprueba una reducción en su demanda directa por los usuarios al Banco de Datos. Esta iniciativa tuvo un fuerte impacto en la difusión de los datos, a la vista de las cifras de que disponemos, que muestran un incremento considerable.



En el año 2012, han continuado las descargas de microdatos desde la página web y se mantienen las peticiones directas a través de la atención a usuarios en el Banco de Datos, lo que demuestra que este tipo de información tiene una alta demanda en el mundo académico, político y empresarial.

En este caso, coincidiendo con los estudios preelectorales de las elecciones autonómicas andaluzas, asturianas, gallegas, vascas y catalanas se aprecian picos considerables en las descargas.



### 3 Actividades del área de Banco de Datos

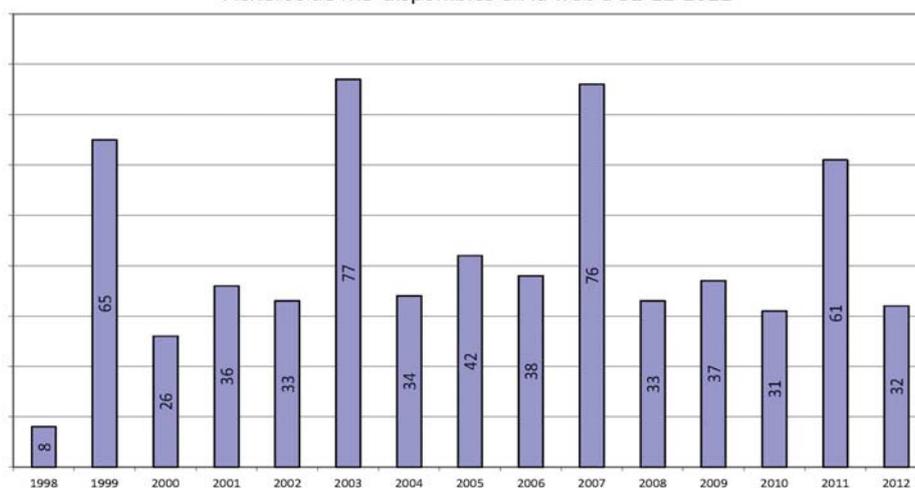
El acceso a estos ficheros se realiza mediante un formulario en el que los usuarios indican sus datos personales, así como el motivo de la petición. Sin más trámite, el fichero se descarga pudiendo comenzar a trabajar con ellos. La página del CIS ofrece la posibilidad de crear un perfil personal para la descarga múltiple de documentación de los estudios, evitando molestias a los usuarios.

Conforme al compromiso del Centro de poner a disposición de los usuarios en la web toda la colección. El Banco de Datos continúa incorporando de forma retrospectiva las matrices de microdatos. En la actualidad, se encuentra disponible la información completa de los estudios realizados de 1999 a el 31.12.2012 y parte de los realizados en 1998.

El Centro atiende, como siempre, las peticiones de datos de aquellos cuya documentación no está aún disponible en la web.

En este momento en el Banco de Datos del CIS se encuentran depositados 1.943 estudios de los que 1.859 son encuestas, habiendo preparado y puesto a disposición de los usuarios, a través de internet, 631 matrices de microdatos, lo que representa más de un tercio (33,9%) de la colección total de estudios del CIS.

Ficheros de MD disponibles en la web a 31-12-2012



# 3 Actividades del área de Banco de Datos

Acceso web a los datos del Banco de Datos

En el cuarto trimestre de 2012 se creó y puso en marcha una aplicación de acceso a los datos de la base de datos de estudios y series temporales, desde la propia página web.

La aplicación es una interfaz de búsquedas que permite acceder a todos los datos de los estudios depositados en el Banco de datos.

El sistema permite la descarga de esta información en formatos que son estándares de facto (pdf y hoja de cálculo MS Excel), además de algunas representaciones gráficas.

En el último trimestre de 2012 se comenzó a trabajar para la puesta en marcha de una aplicación que permitiese el análisis de los datos de los estudios facilitando la comprensión de la información que

bienvenidos | benvinguts | ongi etorri | benvidos | welcome | bienvenus

**CIS**  
Centro de Investigaciones Sociológicas

Estudios | Preguntas | Series | Ayuda |

## Estudios, Preguntas y Series

### BdD 1.0 - Acceso Web al Banco de Datos del CIS

El CIS tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española y la lleva a cabo mediante estudios, diseñados por su propio personal y en su mayoría encuestas, que tratan de captar las opiniones y actitudes de la población. Dentro de la estrategia general de transparencia y de servicio a la comunidad, académica, medios de comunicación y ciudadanos en general, y como continuación de la política de difusión emprendida años atrás, se abre un nuevo canal de entrada a toda la colección de sus encuestas.

El objetivo es posibilitar una vía de acceso a los datos de un modo sencillo y eficiente. Para ello se ha preparado esta primera versión de una aplicación Web desde la que se puede acceder a la información completa de los estudios, de las preguntas que los componen y a las series temporales del CIS. Este es un sistema en permanente desarrollo y al que, a partir de hora, se irán incorporando paulatinamente nuevas funcionalidades y utilidades.

#### Estudios

La información de todos los estudios del CIS es almacenada en una base de datos, lo que facilita la consulta del contenido. La nueva aplicación Web permite, combinando diversos criterios de búsqueda, localizar las encuestas deseadas y consultar toda la información asociada a ellas (características técnicas, resultados porcentuales, cruces, matrices de datos, etc.). **Acceder**



#### Preguntas

En la metodología de encuestas la pregunta es el elemento principal de recogida de información. Disponer de una base de datos con todas las preguntas realizadas por el CIS desde su creación en 1963 y tener acceso a sus resultados, proporciona un conocimiento extenso de las opiniones y actitudes de los encuestados y también facilita la toma de decisiones en la elaboración de futuros cuestionarios. **Acceder**



#### Series

El CIS reitera en el tiempo encuestas con una temática y metodología similar lo que posibilita la elaboración de conjuntos de preguntas que forman series temporales. Este nuevo acceso web permite la consulta de aquellas series que, por su extensión o periodicidad, cuentan con un mayor grado de utilidad científica. **Acceder**



El CIS está abierto a recoger sugerencias respecto a esta aplicación, que serán evaluadas e integradas en el proyecto según su viabilidad u oportunidad ([CISWEB@cis.es](mailto:CISWEB@cis.es))

Aviso Legal



### 3 Actividades del área de Banco de Datos

aportan.

Proyecto de Archivo de Estudios Sociales

Durante el segundo semestre de 2012, la presidencia del CIS, en coordinación con el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Economía y Competitividad han estado trabajando para poner en marcha un archivo que recoja los datos de los estudios desarrollados en España en el campo de las ciencias sociales y que emplean el método de encuesta.

Los investigadores en Ciencias Sociales y los organismos públicos vienen desarrollando una serie de trabajos financiados con fondos públicos que resultan de enorme interés para el mundo académico, el político, el empresarial y la ciudadanía en general que no están teniendo la adecuada difusión.

Desde hace varios años y como consecuencia de iniciativas de grupos de trabajo de la OCDE y de la Unión Europea, se están poniendo en marcha diversos proyectos de desarrollo de repositorios de resultados y datos de investigación.

En el Centro de Investigaciones Sociológicas se puso en marcha en 1999 el Archivo de Estudios Sociales (ARCES) que planteaba una solución propia a este problema. Diversos avatares hicieron que ARCES quedara relegado a un segundo plano.

En 2011 se realizaron algunos estudios para su revitalización al amparo de las iniciativas internacionales y en 2012, ya con el impulso del Ministerio de la Presidencia, se dieron los primeros pasos y se definieron las líneas principales de un proyecto que se espera poner en marcha en 2013.

El Archivo de Estudios Sociales responderá al formato de *Repositorio Institucional* y atenderá a los estándares nacionales e internacionales sobre conservación y difusión de datos de investigación.

Dependerá inicialmente del Centro de Investigaciones Sociológicas y contendrá los datos de los estudios que depositen los equipos de investigación cuyos proyectos hayan sido financiados con fondos públicos o bien los metadatos y los enlaces con los datos en el caso de tratarse de organismos e instituciones con sus propios bancos de datos y capacidad para la difusión directa de estos.

El Centro de Investigaciones Sociológicas, y de modo muy especial su Banco de Datos, van a asumir una tarea extra de considerable valor para la comprensión de la realidad social española y ello dentro de las



## 3 Actividades del área de Banco de Datos

De modo muy resumido, el plan para los próximos años es elaborar y difundir el procedimiento de depósito de datos de investigación, desarrollar un punto de información para investigadores para el que se creará una página web específica y la implantación de una base de datos de consulta abierta a los datos depositados.

La relación de este proyecto con sus correspondientes internacionales permitirá beneficiarse de los hallazgos y desarrollos que ya han sido probados en casos similares y en los que, por otra parte, ha sido parte activa el Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas desde 1996.

### 3.4. OTROS PROYECTOS

#### CESSDA

Durante 2012, el Banco de Datos ha mantenido la colaboración con otros archivos de datos europeos de CESSDA.

Dentro de las actividades del Consejo, el Banco de Datos ha participado en la Asamblea General celebrada en la sede del SND (Servicio Nacional de Datos de Suecia) en Gotemburgo (Suecia) el 12 de abril y en el Seminario de Expertos realizado en la Universidad de Tampera (Finlandia) los días 4 y 5 de octubre.

Este grupo ha continuado la transición del Consejo Europeo de Archivos de Datos de Ciencias Sociales (CESSDA) hacia el Consorcio de Infraestructuras de Investigación Europeas (CESSDA ERIC).

Diversos problemas derivados de la coordinación de las legislaciones de los países participantes en esta Infraestructura Europea han ido difiriendo su puesta en funcionamiento.

Pese a que, tras el proceso de priorización y los ajustes presupuestarios de 2010, el MICINN dejó fuera de su financiación este proyecto, en el que el departamento de Banco de Datos del CIS está involucrado desde su inicio como CESSDA-pp<sup>1</sup>, España mantiene la presencia en el Steering Committee de CESSDA ERIC como miembro observador, lo que permitirá al menos conocer la evolución de esta infraestructura europea y su desarrollo y, en un futuro próximo, quizá plantear la incorporación de España a la misma.

# 3 Actividades del área de Banco de Datos

## DWB - DATA WITHOUT BOUNDARIES

Durante el año 2012 se ha participado activamente en el proyecto *"Datos sin Fronteras"* que persigue dos objetivos: por un lado, establecer un marco de consultas que permita recuperar tanto datos de opinión, como de estadísticas oficiales de modo simultáneo y por otro, definir un *Sistema de Acceso Transnacional a Datos de Opinión y Estadísticos* (incluyendo clasificaciones de seguridad que permitan el acceso a datos embargados).

Es un proyecto a cuatro años con 27 socios europeos (INE's, Bancos de Datos de Opinión, Universidades, Empresas, etc.). En representación de España participan, además del CIS, en los diversos working packages: la Universidad de La Laguna, la Universidad Roviera i Virgili, el CSIC (Barcelona), el Centre d'Estudis Demogràfics y la Universitat Politècnica de Catalunya.

Dentro de la coordinación del proyecto, el CIS ha participado los días 10 y 11 de mayo en París en las reuniones del Consejo de Gobierno y del Comité Ejecutivo del proyecto.

El CIS participa en los Working Packages (WP) 6 y 8 que corresponden a las funciones de *"Difusión del Proyecto"* y a la de *"Elaboración de un modelo de datos intermedio entre los estándares SDMX (de los INEs) y DDI (de los Institutos de Opinión)"*.

## WP6

El WP6 organizó en Luxemburgo los días 27 y 28 de marzo el 1<sup>er</sup> Encuentro del Foro Europeo de Acceso a Datos (EDAF), en el que se reunieron 120 especialistas pertenecientes a la mayor parte de los INEs europeos, Eurostat, Archivos Nacionales, investigadores individuales, instituciones y organizaciones europeas, Centros de Datos de Investigación, Bancos Centrales, el BCE, Autoridades de Protección de Datos, Autoridades y Agencias de Investigación y otros financiadores de proyectos europeos.

El CIS participó en las reuniones del Comité Organizador de este foro y en los trabajos preliminares de preparación durante 2011 y 2012.

---

<sup>1</sup> CESSDA Preliminary Preparatory Phase



# 3 Actividades del área de Banco de Datos

La reunión para la coordinación de los próximos trabajos se celebró los días 10 y 11 de noviembre de 2012 en Ljubljana (Eslovenia), en la sede de su Instituto Nacional de Estadística.

## WP8

Como parte de los trabajos del WP8 se celebró, en las instalaciones del CIS en Madrid, una reunión de trabajo de técnicos de los organismos participantes CIS, CNRS-INS, DESTATIS, KNAW-DANS, Metadata Technologies y Universidad de Essex-UKDA.

Además, se ha participado en las siguientes reuniones del WP8:

- VIDEOCONFERENCIA 24 de mayo de 2012.
- VIDEOCONFERENCIA 17 de julio de 2012.
- VIDEOCONFERENCIA 30 de agosto de 2012.
- VIDEOCONFERENCIA 24 de septiembre de 2012.
- PRESENCIAL en el KNAW-DANS. La Haya, 3 y 4 de octubre de 2012. Reunión conjunta de los WP5, 7 y 8 del proyecto DwB.

Los trabajos de este WP terminarán durante el primer semestre de 2013, aunque podrían prolongarse algunas tareas dentro de otros WP.

## MEDOANET

Por invitación de la FECyT, el Banco de Datos y el Departamento de Publicaciones participaron en la reunión convocada para la presentación del Proyecto MedOANet. Este proyecto, financiado por la Comisión Europea busca el desarrollo de la cultura del Acceso Abierto a resultados y datos de investigación en el entorno del Mediterráneo.

Dada la estrecha relación de las iniciativas internacionales con el proyecto de recuperación del Archivo de Estudios Sociales (ARCES) que el CIS puso en marcha hace unos 12 años, se pretende mantener y estrechar la relación con los participantes en MedOANet.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

## 4. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS ha desarrollado en 2012 una intensa actividad editorial con objeto de difundir, a través de sus colecciones de libros y de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, investigaciones de gran calidad y rigor científico en el ámbito de las ciencias sociales, según las funciones que le confiere el artículo 3 de la Ley 39/1995 de 19 de diciembre. Esta labor se ha llevado a cabo sin dejar de avanzar por la senda de la normalización del sistema de evaluación del material que se publica en las distintas colecciones, según principios rigurosos de calidad y mérito, trazada ya en los últimos años.

Al igual que en años anteriores, la actividad editorial del CIS durante 2012 se ha basado en los siguientes objetivos: consolidación de la transparencia de los procesos editoriales, extensión de la visibilidad e internacionalización de las publicaciones y afianzamiento del nivel de calidad científica, todo ello mediante la utilización de los recursos que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Con este objetivo de consolidación de la calidad en los procesos editoriales se ha establecido que todas las colecciones estén sometidas al control de un consejo editorial, de conocimiento público, configurado de modo que aúne el máximo rigor científico con el respaldo a la pluralidad epistemológica, metodológica y teórica.

### 4.1. REORGANIZACIÓN DE LOS CONSEJOS EDITORIALES

A este respecto, en 2012 se ha llevado a cabo una reorganización de los diferentes consejos editoriales, refundiendo en un Consejo único para libros, lo que fueron con anterioridad tres consejos correspondientes a seis colecciones. La colección Cuadernos Metodológicos, la colección Debate Social (en coedición con la Editorial Complutense) así como la REIS, han mantenido, sin embargo, su consejo propio. De esta forma, el CIS pasa de tener seis consejos a cuatro, tres de ellos renovados y de 65 a 40 vocales, en un esfuerzo de adaptación al nuevo escenario presupuestario, con una reducción de un 40% del número de vocales, de los cuales un 70% son catedráticos de universidad y un 30%, profesores titulares de universidad.

La composición de los consejos editoriales ha quedado configurada de la siguiente forma:

#### REIS

*DIRECTOR:* FÉLIX REQUENA SANTOS, Presidente del CIS

- INÉS ALBERDI ALONSO, Universidad Complutense de Madrid
- MIGUEL CAÍNZOS LÓPEZ, Universidad de Santiago de Compostela
- TERESA CASTRO MARTÍN, Instituto de Economía, Geografía y Demografía
- ELISA CHULIÁ RODRIGO, Universidad Nacional de Educación a Distancia



# 4 Actividades del área de Publicaciones

- JOSÉ RAMÓN FLECHA GARCÍA, Universidad de Barcelona
- LUIS GARRIDO MEDINA, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- RAFAEL GOBERNADO ARRIBAS, Universidad de Málaga
- RODOLFO GUTIÉRREZ PALACIOS, Universidad de Oviedo
- AMPARO LASÉN DÍAZ, Universidad Complutense de Madrid
- FRANCISCO LLERA RAMO, Universidad del País Vasco
- PABLO OÑATE RUBALCABA, Universidad de Valencia
- CARLOTA SOLÉ I PUIG, Universidad Autónoma de Barcelona
- BENJAMÍN TEJERINA MONTAÑA, Universidad del País Vasco
- CRISTÓBAL TORRES ALBERO, Universidad Autónoma de Madrid

*SECRETARIA:* M<sup>a</sup> PAZ CRISTINA RODRÍGUEZ VELA, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS

ACADEMIA, MONOGRAFÍAS, CLÁSICOS DEL PENSAMIENTO SOCIAL, CLÁSICOS CONTEMPORÁNEOS, ELECCIONES, OPINIONES Y ACTITUDES

*DIRECTOR:* FÉLIX REQUENA SANTOS, Presidente del CIS

- LUIS ENRIQUE ALONSO BENITO, Universidad Autónoma de Madrid
- JOSETXO BERIAÍN RAZQUIN, Universidad Pública de Navarra
- JOAN BOTELLA CORRAL, Universidad Autónoma de Barcelona
- LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ, Universidad Complutense de Madrid
- OLGA SALIDO CORTÉS, Universidad Complutense de Madrid
- M<sup>a</sup> ÁNGELES DURÁN HERAS, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- MANUEL GARCÍA FERRANDO, Universidad de Valencia
- MARGARITA GÓMEZ REINO, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- JUAN JESÚS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- GONZALO HERRANZ DE RAFAEL, Univerisdad de Almería
- JULIO IGLESIAS DE USSEL, Universidad Complutense de Madrid
- EMILIO LAMO DE ESPINOSA, Universidad Complutense de Madrid
- RAMÓN MÁIZ SUÁREZ, Universidad de Santiago de Compostela
- JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, Universidad Complutense de Madrid

*SECRETARIA:* M<sup>a</sup> PAZ CRISTINA RODRÍGUEZ VELA, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS

# 4 Actividades del área de Publicaciones

## CUADERNOS METODOLÓGICOS

*DIRECTOR:* FÉLIX REQUENA SANTOS, Presidente del CIS

- FRANCISCO ALVIRA MARTÍN, Universidad Complutense de Madrid
- M<sup>a</sup> ÁNGELES CEA D'ANCONA, Universidad Complutense de Madrid
- JESÚS M. DE MIGUEL RODRÍGUEZ, Universidad de Barcelona
- MODESTO ESCOBAR MERCADO, Universidad de Salamanca
- J. SEBASTIÁN FERNÁNDEZ PRADOS, Universidad de Almería
- JUAN IGNACIO MARTÍNEZ PASTOR, Universidad Nacional de Educación a Distancia

*SECRETARIA:* M<sup>a</sup> PAZ CRISTINA RODRÍGUEZ VELA, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS

## DEBATE SOCIAL

*DIRECCIÓN:* FÉLIX REQUENA SANTOS, Presidente del CIS

JOSÉ ANTONIO NIETO SOLÍS, Director General de la Editorial Complutense

- ELISA CHULIÁ RODRIGO, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- JESÚS LEAL-MALDONADO, Universidad Complutense de Madrid
- ENRIQUE MARTÍN CRIADO, Universidad de Sevilla
- ALFONSO PÉREZ-AGOTE, Universidad Complutense de Madrid
- AMPARO SERRANO PASCUAL, Universidad Complutense de Madrid
- CONSTANZA TOBÍO SOLER, Universidad Carlos III de Madrid

*SECRETARIA:* M<sup>a</sup> PAZ CRISTINA RODRÍGUEZ VELA, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS

ISABEL MERINO, Directora Editorial de la Editorial Complutense

## 4.2. ACTIVIDAD EDITORIAL

Dentro de este marco de actuación se ha desarrollado la actividad editorial del organismo, que ha supuesto la publicación de 14 obras monográficas en 2012, además del Catálogo de Publicaciones y la Memoria del Organismo, así como de los cuatro números correspondientes de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS). El presupuesto anual destinado a publicaciones fue de 170.393 euros en el concepto 240, propio y exclusivo para publicaciones, cantidad que supuso una reducción de un 24% respecto al año anterior, lo que se traduce en la producción editorial del 2012.

En lo que respecta a la REIS, el contenido esta publicación trimestral ha pasado de un total de 22 artículos y notas de investigación publicados en 2011 a 32 artículos y notas de investigación publicados en 2012, lo que implica un incremento del 45%.



## 4 Actividades del área de Publicaciones

Presisamente, con el objetivo de ampliar el impacto de la revista en el ámbito académico internacional, en enero de 2012 entró en vigor el nuevo periodo de embargo de la revista que quedó reducido a los dos últimos números. Esta medida, comunicada en el consejo editorial celebrado el 14 de octubre de 2011, ha pretendido favorecer el acceso libre al texto completo de los artículos y avanzar así en el principio del acceso abierto adoptado por la comunidad científica y formalizado en la Declaración de Berlín.

En la misma línea, el consejo editorial de la REIS del 18 de octubre de 2012 adoptó la decisión de llevar a cabo una nueva edición bilingüe en inglés de la revista on-line, con el primer número de 2013 (REIS nº 141). El incremento en el gasto que supone esta medida se verá compensado, en parte, por la no remuneración a los autores.

### 4.3. DIFUSIÓN Y DESCARGAS

Igualmente, dentro de la línea de actuación encaminada al máximo aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la difusión del conocimiento científico, se ha continuado con la edición en formato electrónico de los últimos títulos de la colección "Opiniones y Actitudes", descargables de forma gratuita desde la web del CIS y desde otras plataformas de venta de e-books (proyecto iniciado en 2010). Con esta gran apuesta editorial, la institución manifiesta su vocación de servicio público y su compromiso con el medio ambiente, al tiempo que contribuye al incremento de la visibilidad de las publicaciones, que se ofrecen en tres formatos de descarga distintos (pdf accesible, pdf adaptado al tamaño estándar de los dispositivos de lectura o *e-readers* y e-pub). Las cifras de descarga de los nueve títulos disponibles en esta colección (seis títulos editados en 2010, dos en 2011 y uno en 2012) refrendan el éxito de esta iniciativa, ya que el pasado año se alcanzó la cantidad acumulada de 19.504 descargas, lo que sitúa la media de descarga por título en 2.167.

Otras estadísticas que corroboran el aumento de visibilidad de nuestras publicaciones son las relativas a las visitas al catálogo en la plataforma Google Books, donde, gracias a un acuerdo firmado en 2009, se encuentran alojados cerca de 110 títulos del CIS, además de la REIS y la REOP. En 2012, el número total de visitas a estos títulos ascendió a 182.363 frente a las 99.659 visitas registradas en 2011, lo que representa un incremento del 82%.

Por su parte, el número de descargas de artículos de la REIS en 2012 ascendió a 557.984 a través de la plataforma DIALNET y a 637.813 artículos descargados desde la página web del CIS, frente a los 397.161 artículos descargados en 2011, lo que supone un incremento del 60% en las descargas.

Finalmente, en la plataforma JSTOR el número de consultas a las páginas de la REIS ascendió a 52.923 en 2012, frente a las 47.735 consultas realizadas en 2011, lo que representa un 10,8% de incremento.

## 4 Actividades del área de Publicaciones

La realización de una política de difusión más activa, con el fin de aumentar la presencia de nuestras publicaciones en todos los foros académicos apropiados, nacionales e internacionales, ha llevado al CIS a participar en el *XXII World Congress of Political Science*, organizado por la Internacional Political Science Association (IPSA) en Madrid, del 8 al 12 del pasado mes de julio. Como expositor, el Centro puso a disposición de los congresistas su fondo editorial, especialmente el más reciente, así como sus catálogos y folletos sobre las convocatorias en vigor.

Por otra parte, como miembros de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), el Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS viene participando activamente en todas las actividades de difusión coordinadas por dicha asociación, tales como las ferias internacionales del libro. Durante 2012, las novedades editoriales del CIS han estado presentes en la Feria del Libro de Buenos Aires, la Frankfurt Book Fair y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL). Otras ferias a las que ha asistido el CIS, a lo largo de 2012, han sido la Feria del Libro de Madrid (con stand propio) y el LIBER (dentro del stand colectivo del Ministerio de la Presidencia).

Igualmente, el CIS ha participado en otras actividades de difusión organizadas por la UNE, tales como la campaña "Libros para comprender" (boletín informativo de temática monográfica y carácter periódico), la actualización constante de los contenidos de nuestro microsítio en la web de la UNE ([www.une.es](http://www.une.es)), la campaña de publicidad en los suplementos culturales de El País, El Mundo y ABC y los últimos números de las revistas UNELibros y UNERvistas, a los que hemos enviado nuestras novedades editoriales de publicaciones monográficas, en el primer caso, y periódicas, en el segundo.

Por otra parte, en 2012 se ha celebrado la presentación de la obra "Los movimientos sociales", publicada en coedición con la UCM, en la colección Debate Social. Esta obra, de Donatella Della Porta y Mario Diani, traducida y prologada por Eduardo Romanos, supone un clásico sobre acción colectiva. El acto, organizado conjuntamente con la Editorial Complutense, coeditora de la publicación, se celebró en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense Marqués de Valdecilla y contó con la presencia de la autora, Donatella Della Porta, así como de Enrique Gil Calvo, Susana Aguilar y Eduardo Romanos, además del Presidente del CIS, Félix Requena, y el Director General de la Editorial Complutense, José Antonio Nieto.

#### 4.4. ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE EVALUADORES DEL CIS

Con la intención de actualizar los datos existentes en la Base de Evaluadores del CIS y conseguir así mayor eficacia en el proceso de evaluación de manuscritos, se han llevado a cabo en 2012 dos envíos masivos de correos electrónicos a los evaluadores que figuran en nuestra base para que, a través de un usuario y una contraseña, accedan a un formulario web y actualicen la información disponible. El primero de los envíos tuvo lugar el 16 de marzo y el segundo, el 3 de mayo. La base cuenta con 631 evaluadores, de los que el 43% han modificado y puesto al día sus datos, mediante este procedimiento.



## 4 Actividades del área de Publicaciones

En cualquier caso, la aplicación desarrollada permite seguir actualizando la información de forma continuada, ya que según los evaluadores son invitados a colaborar en el proceso de selección de originales y acceden a ello, reciben un correo automático con usuario y password para acceder vía web a sus datos y poder completar su información disponible.

### 4.5. IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE EVALUACIONES DE ACCESO WEB

En 2012 se ha iniciado el estudio de la implantación de un sistema de gestión del proceso de evaluación de manuscritos que permita, mediante acceso web, agilizar la relación con autores, evaluadores y vocales de los consejos. Concretamente, se ha comenzado a valorar el Open Journals Systems (OJS), un sistema de gestión y edición de revistas electrónicas en software libre desarrollado por el Public Knowledge Project (PKP), un organismo canadiense conformado por las Universidades British Columbia y Simon Fraser.

### 4.6. REFERENCIAS A LOS ESTUDIOS DEL CIS EN LAS PUBLICACIONES DEL ORGANISMO

En 2012 se inició el proyecto de colaboración entre el Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación y el de Banco de Datos del CIS con el objetivo de completar la información de la ficha de cada estudio o encuesta presente en el catálogo del citado departamento de Banco de Datos, incluyendo la referencia de los números de la REIS o los libros editados por el organismo que citan dicho estudio. El proyecto, que se ha llevado a cabo por parte del personal de la Biblioteca del Centro, se ha planteado rastreando las referencias por todas las colecciones: Academia, Cuadernos Metodológicos, Opiniones y Actitudes, Fuera Colección, Elecciones, Monografías y la REIS, así como en las obras de Fuera de Colección.

### 4.7. PRODUCCIÓN EDITORIAL

En 2012 se recibieron un total de 221 manuscritos originales, alcanzándose un nuevo máximo por cuarto año consecutivo. La mayoría, nuevamente, se corresponde con materiales presentados para la REIS: artículos, notas de investigación, ensayos bibliográficos y críticas de libros. Mientras tanto, la presentación de libros continúa su estancamiento o descenso, algo que podría estar vinculado al mayor reconocimiento de los artículos y notas de investigación por parte de los sistemas de evaluación de equipos e investigadores, así como en el reconocimiento de las escalas docentes universitarias.

Para cumplir con los objetivos de calidad editorial señalados anteriormente, la totalidad de las propuestas de manuscritos que recibe el CIS se someten a un proceso de selección y evaluación anónima.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

MATERIAL RECIBIDO PARA EVALUACIÓN*	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
ARTÍCULOS	63	57	50	57	46	68	86	72	101	76	127	146	149	176
NOTAS DE INVESTIGACIÓN	7	10	9	8	7	7	12	15	11	8	4	8	17	12
CRÍTICA DE LIBROS	16	13	24	20	31	11	22	28	24	17	18	16	16	14
ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	2	5
MONOGRAFÍAS	23	24	16	19	20	23	21	18	29	22	19	8	12	5
ACADEMIA**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	2	1	2
CUADERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	2	1	3	5
OPINIONES Y ACTITUDES**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6	2	4	0
DEBATE SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
TOTAL RECIBIDO	109	104	99	104	104	109	141	133	165	134	178	186	204	221

\* La Evaluación de los materiales recibidos durante un ejercicio puede prolongarse hasta comienzos del siguiente.

\*\* No se dispone de datos completos de estas colecciones para años anteriores a 2008.

## 4.7.1. LA REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (REIS)

La creciente demanda para publicar en la REIS está relacionada con su relevancia científica entre las revistas españolas especializadas en investigación sociopolítica. Así se puede apreciar en los datos ofrecidos por los dos principales índices de citas españolas, IN-RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales) y RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas: valoración integrada e índice de citas).

En 2012 IN-RECS dio a conocer los resultados del *factor de impacto* en 2011, en el que la REIS ocupó el segundo lugar (0,266), manteniendo la primera posición en impacto acumulativo para el periodo 2000-2009 (1,287). En RESH, ocupa el segundo lugar en valoración por parte de los expertos, la cuarta posición en impacto acumulado para el período 20005-2009 (0,592) y la primera posición en cuanto a difusión.

Además, durante 2012, la REIS volvió a aparecer en el prestigioso *Journal Citation Report (JCR Social Sciences Edition 2011)* elaborado por *ISI-Web of Knowledge*. En este índice, donde por el momento sólo figuran 55 revistas españolas de ciencias sociales, la REIS ocupa la posición número 33 en factor de impacto (0,205). En el



## 4 Actividades del área de Publicaciones

total de revistas de sociología del mundo cubiertas por esta entidad, la REIS ocupa la posición 116 de las 13 cubiertas, siendo la primera de las tres revistas españolas presentes en esta lista. Dado su alcance regional, es de esperar que la revista resulte favorecida cuando más revistas españolas de sociología superen los estándares de calidad exigidos y se incorporen a los procesos de indización que dan lugar al *JCR*. Cuantas más revistas de nuestro ámbito sean incluidas, más se aproximará el número de citas a las recogidas por IN-RECS y RESH (cuya actividad se limita a revistas de nuestro ámbito regional).

La base de datos *Scopus*-promovida por *Elsevier* también confirma que la REIS ocupa una posición de cabecera en las revistas españolas de sociología. En su *SCimago Journal and Country Rank* alcanza la posición 316 de las 534 revistas de sociología que son cubiertas por esta entidad (impact factor: 0,159).

Inciendiando en la internacionalización y visibilidad de su contenido, la REIS también está incluida en los repositorios más relevantes de revistas científicas como JSTOR (donde tan solo figuran dos revistas de sociología en lengua española), así DIALNET o REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe). Esta última constituye el proyecto más ambicioso en este área en publicaciones de habla hispana. La REIS también figura en RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología), repositorio al que de momento sólo tienen acceso un selecto grupo de títulos españoles que han superado un rigurosísimo proceso de evaluación de sus procedimientos editoriales por parte de la FECYT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología). De hecho, la REIS fue la primera -y hasta 2012 la única- revista española de sociología en obtener la certificación de excelencia por parte de la FECYT. Tan solo 110 revistas españolas, de todas las disciplinas y ramas de la ciencia, cuentan con este reconocimiento, lo que da cuenta de la contribución de la REIS al avance del reconocimiento de la disciplina sociológica que, hasta hace unos años, ocupaba posiciones secundarias en cuanto a calidad y certificación de sus procesos editoriales.

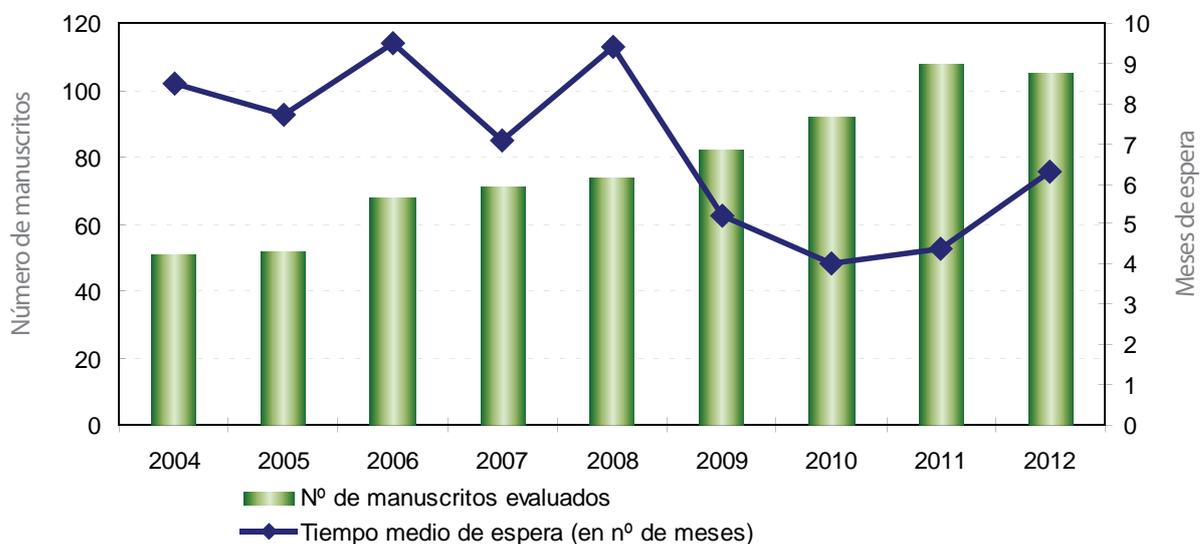
Para obtener estos resultados la REIS mantiene un riguroso proceso selectivo. Ningún artículo es publicado sin haber superado un filtro inicial del Consejo Editorial y una supervisión posterior de, al menos, dos evaluadores anónimos externos al CIS. Ello permite consolidar la calidad científica de los textos, al tiempo que garantiza un proceso justo e imparcial de revisión de manuscritos a todos los autores.

El número de los manuscritos sometidos a evaluación externa y resueltos por el Consejo Editorial se mantiene por encima del centenar en 2012 (gráfico 1). Este importante flujo de trabajo, unido a los procesos de renovación de Consejo Editorial, la remodelación de los procesos de comunicación internos y a la reorganización del procedimiento de evaluación (en el que se da mayor peso al juicio de los evaluadores externos), han supuesto un incremento del pro-

# 4 Actividades del área de Publicaciones

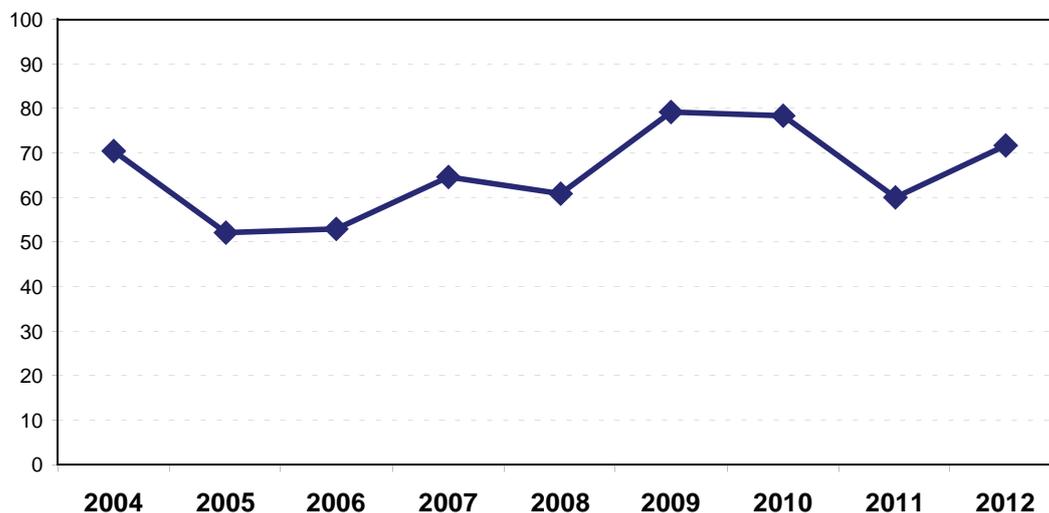
medio de espera, que alcanza 6,3 meses, desde que un autor/a envía un manuscrito a la revista hasta que el Consejo Editorial emite una decisión. Sin embargo, la previsión es que estos cambios agilizarán la tramitación en el próximo ejercicio.

Número de manuscritos analizados por el Consejo Editorial de la REIS y tiempo medio anual desde que fueron recibidos por el CIS



La tasa de rechazo, esto es, el porcentaje de manuscritos desestimados para su publicación en la revista, ha experimentado un ligero incremento en 2012, para situarse en torno al 70 por ciento. La previsión es que el rechazo oscile entre el 60 y el 70%, márgenes razonables y ajustados a lo habitual en revistas científicas que sólo publican manuscritos de calidad contrastada.

Porcentaje de manuscritos desestimados por año



## 4 Actividades del área de Publicaciones

Finalmente, hay que señalar que el Consejo Editorial de la REIS celebró cuatro reuniones plenarias en 2012 (como viene siendo habitual, en los meses de enero, abril, junio y octubre). El nuevo Consejo Editorial, cuya composición ha sido renovada en parte, celebró su primera reunión en abril, por lo que 2012 ha sido el primer año en ejercicio de buena parte de sus miembros. Cabe destacar que en el segundo semestre del año se ha constituido un Comité Editorial formado por tres vocales del Consejo Editorial, que apoyan la tarea del director de la revista.

En definitiva, un año más la actividad de la REIS mantiene su dinamismo, siendo un ejemplo de adaptación pionera a un entorno exigente en cuanto a parámetros de calidad científica y excelencia editorial. La publicación continúa recibiendo un número creciente de solicitudes de publicación, reflejo de su atractivo entre los investigadores debido a su difusión, impacto e inclusión en los más prestigiosos índices nacionales e internacionales. Al tiempo, se mantiene el sistema de selección de contrastada calidad y, aunque estos controles llevan implícita también una importante tasa de rechazo, el proceso editorial mantiene su agilidad.

### 4.7.2. LAS COLECCIONES DE LIBROS

El CIS edita en la actualidad nueve colecciones de libros: "Academia", "Clásicos Contemporáneos", "Clásicos del Pensamiento Social", "Cuadernos Metodológicos", "Debate Social", "Elecciones", "Monografías" y "Opiniones y Actitudes", además de la serie denominada "Fuera de colección", en la que tienen cabida homenajes o libros de características especiales.

Tras un proceso de adaptación, la totalidad de los libros editados en el CIS en la actualidad, salvo las traducciones, son sometidos a un proceso de evaluación anónima y al criterio de los consejos editoriales correspondientes.

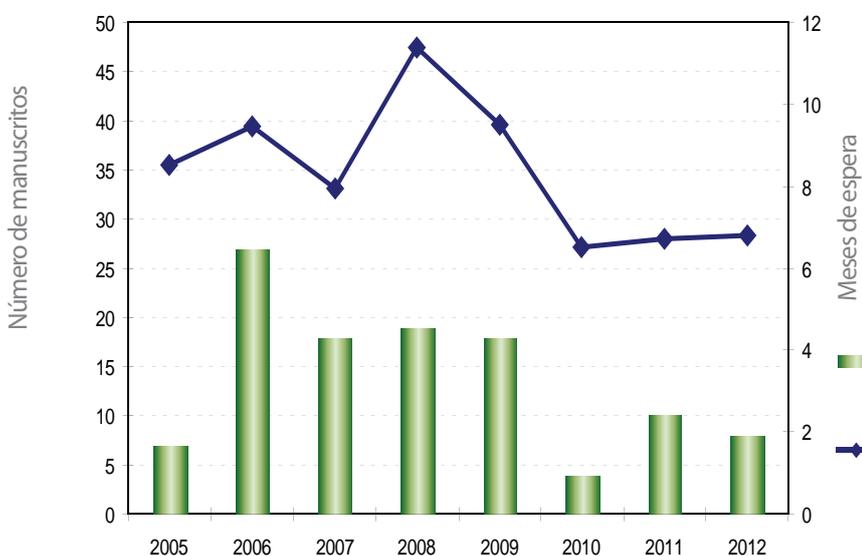
#### Monografías y Academia

La colección Monografías edita mayoritariamente trabajos de investigación inéditos en lengua española dedicados monográficamente a algún asunto relacionado con las ciencias sociales. La finalidad de esta colección es difundir trabajos de actualidad de contrastada relevancia y calidad científica, por lo que en su selección se emplean criterios exigentes. Entre otros, la colección da cabida a las mejores tesis doctorales presentadas en el ámbito de las ciencias sociales en formato de publicación científica, a obras de relevancia internacional que, por distintos motivos, no han sido traducidas al español; así como a cualquier otro trabajo de investigación que cumpla los requisitos de rigor y excelencia señalados.

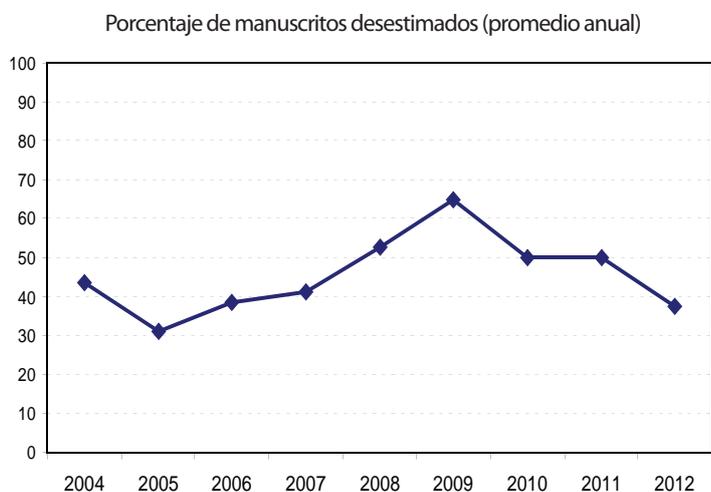
Por su parte, la colección Academia se dedica a la edición de compilaciones de trabajos breves sobre un tema específico de la realidad social o política en un volumen ideado expresamente para presentar diferentes puntos de vista sobre el mismo. En su elaboración participan especialistas de ámbito nacional y/o internacional. Cada volumen está dirigido por editores o compiladores que garantizan su carácter exhaustivo y su coherencia interna, de manera que se ofrece al lector una visión de conjunto del tema analizado.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

Durante 2012, se han implementado cambios en ambas colecciones, de manera que el proceso de evaluación de los libros otorga en la actualidad un peso decisivo al juicio crítico de los especialistas anónimos externos al CIS. Sin embargo, dada la persistente reducción del número de manuscritos recibidos, el número de textos evaluados durante 2012, se mantiene relativamente bajo. Los tiempos de resolución de estos manuscritos se mantienen ligeramente por encima de los seis meses de promedio. Para alcanzar esta meta se ha mantenido procedimientos *online* que permiten agilizar el proceso de evaluación de los manuscritos.

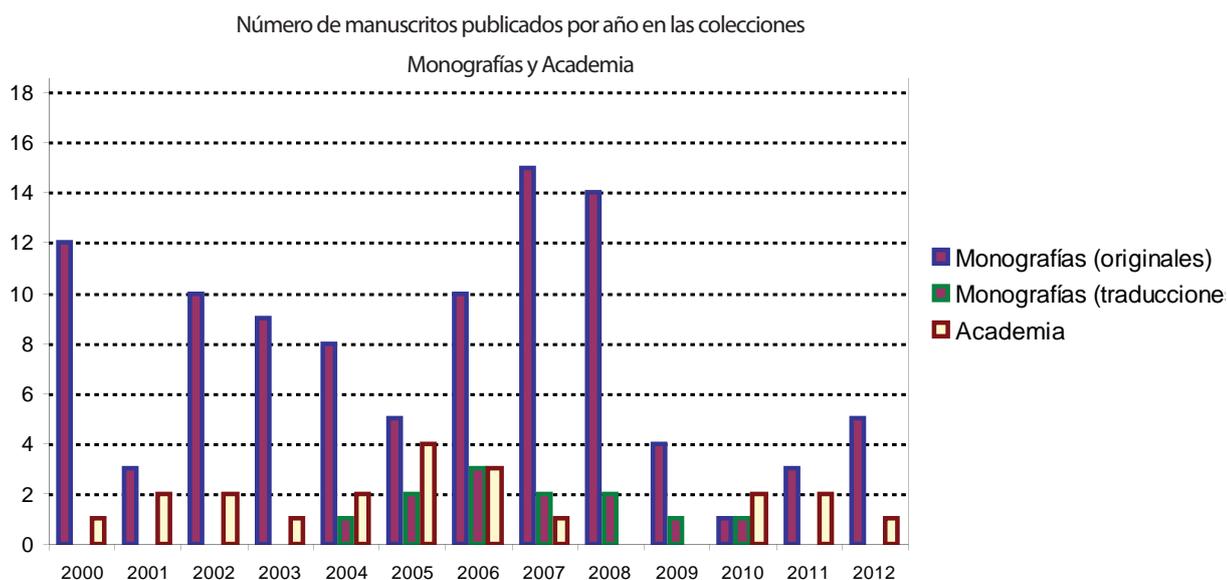


Los filtros de calidad establecidos para estas colecciones también se han mantenido en niveles habituales para la colección. La tasa de rechazo se ha situado este año próxima al 40 por ciento de los manuscritos evaluados.



# 4 Actividades del área de Publicaciones

Debido a la caída acumulada del número de propuestas recibidas en el período 2010-2012, así como al rigor en la selección de manuscritos, durante 2012 se mantiene un número relativamente bajo de títulos publicados.



Los títulos de la colección Monografías publicados en 2012 han sido los siguientes:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
276	Cambio religioso en España: los avatares de la secularización	Alfonso Pérez-Agote	600
277	Durkheim y el pragmatismo	Rafael S. Farfán Hernández	600
278	El círculo virtuoso de la democracia: los presupuestos participativos a debate	Ernesto Ganuza y Francisco Francés	600
279	La construcción política de la identidad española: ¿del nacionalcatolicismo al patriotismo democrático?	Jordi Muñoz Mendoza	600
198	(1ª reimpresión) Análisis de redes sociales. Orígenes, teorías y aplicaciones	Félix Requena Santos	600

Durante 2012, se ha publicado el siguiente título de la colección Academia:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
34	Sociología en tiempos de transformación social	Eduardo Bericat Alastuey (ed.)	600

# 4 Actividades del área de Publicaciones

## Opiniones y Actitudes / Elecciones

La colección Opiniones y Actitudes cumple la función de divulgar análisis empíricos de datos generalmente producidos por el CIS, poniendo especial énfasis en la presentación y descripción de los resultados más que en la voluntad de teorizar o de establecer vínculos causales entre variables. Tiene, además, la pretensión de resultar de fácil lectura para un público no necesariamente especialista. Desde 2010 se edita en formato electrónico de descarga gratuita, si bien se encuentra también disponible en papel en la modalidad de impresión bajo demanda para quien prefiera este formato tradicional.

En 2012 se editó el siguiente título dentro de la colección Opiniones y Actitudes:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
71	¿"Democracia sigilosa" en España? Preferencias de la ciudadanía española sobre las formas de decisión política y sus factores explicativos	Joan Font Fábregas, Clemente Navarro, Magdalena Wojcieszak y Pau Alarcón	35*

\*Tirada mínima en la modalidad de impresión bajo demanda

Por su parte, la colección Elecciones pretende recoger trabajos monográficos sobre cada una de las convocatorias electorales (generales, autonómicas, municipales y europeas) celebradas en España desde 2004. Estos trabajos, coordinados por un equipo editor, presentan aportaciones de grupos de investigadores que ayudan a la comprensión de los principales aspectos relacionados con el comportamiento electoral de los españoles, explotando las encuestas pre y postelectorales realizadas por el CIS. Desde 2008, se realizan convocatorias públicas destinadas a recoger propuestas de distintos equipos de investigadores del ámbito académico, adjudicándose el contrato de edición (una vez superados los filtros correspondientes) a aquella que el Consejo Editorial considera mejor formulada y avalada por los mejores especialistas en la materia.

En 2012 se editó el siguiente título dentro de la colección Elecciones:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
4	Elecciones Europeas 2009	Mariano Torcal y Joan Fábregas (eds.)	600

## Cuadernos Metodológicos

Los Cuadernos Metodológicos están orientados tanto al investigador interesado en las técnicas y recursos metodológicos como a los estudiantes que se enfrentan con su aprendizaje. Su enfoque eminentemente práctico y su marcado carácter pedagógico los convierten en herramientas sumamente útiles para la investigación y la docencia.



# 4 Actividades del área de Publicaciones

En 2012, se han publicado los siguientes títulos:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
47	Análisis de contenido de textos políticos. Un enfoque cuantitativo	Sonia Alonso, Andrea Volkens y Braulio Gómez	600
47	Content-analyzing Political Texts. A Quantitative Approach	Sonia Alonso, Andrea Volkens y Braulio Gómez	35*
45	(2ª edición) Análisis de datos con Stata	Modesto Escobar Mercado, Enrique Fernández Macías y Fabrizio Bernardi	600
37	(2ª edición) Teoría fundamentada "Grounded Theory" El desarrollo de teoría desde la generalización conceptual	Virginia Carrero Planes, Rosa María Soriano Miras y Antonio Trinidad Requena	600

\* Tirada mínima en la modalidad de impresión bajo demanda

## Debate Social

Colección que el CIS coedita con la Universidad Complutense de Madrid. Su finalidad es hacerse eco de los asuntos más candentes de naturaleza social y política que se están planteando en el debate público actual. Se trata de fomentar la elaboración de investigaciones rigurosas, de carácter tanto teórico como empírico, que sirvan para orientar la reflexión pública en torno a dichos asuntos.

En 2012 no se ha publicado ningún título de esta colección

## Clásicos del Pensamiento Social

Colección coeditada con el Boletín Oficial del Estado (BOE), recoge obras que ocupan un puesto importante en la historia de las ciencias sociales, pero que están inéditas en castellano o no se encuentran disponibles. Esta colección ha dado ocasión a que obras de este tipo puedan ser puestas a disposición de los lectores de hoy.

En 2012 se ha publicado el siguiente título:

Nº	TÍTULO	AUTOR	TIRADA
14	Los orígenes de los cultos revolucionarios (1789-1792)	Albert Mathiez	600

## Clásicos Contemporáneos

Esta colección, iniciada en 2010, está destinada a proporcionar, tanto a los estudiantes universitarios como al público interesado, obras de sociología y ciencia política de primer nivel, inéditas en español o bien no disponibles. Constituye un recurso de gran utilidad para la docencia universitaria.

# 4 Actividades del área de Publicaciones

Títulos editados en 2012:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
8	¿Por qué los partidos políticos? Una segunda mirada	John H. Aldrich	600

Fuera de Colección

Los libros que por sus características especiales no tienen acomodo en otras colecciones se publican Fuera de Colección, como es el caso de los homenajes o algunas obras en coedición con otras instituciones.

En el año 2012 no se han publicado títulos fuera de colección

CIFRAS DE VENTAS

En 2012 se ha producido un ligero incremento de cerca de un 0,2% en la facturación neta por venta de publicaciones del CIS, al pasar de un importe de 50.797 euros en 2011 a 50.913 euros en 2012.

Sin duda, la puesta en marcha en 2011 de la librería *on line* del CIS ha permitido potenciar la venta de nuestras publicaciones, dar mayor visibilidad a nuestros títulos y ofrecer otros servicios relacionados. El éxito de esta experiencia se ha visto respaldado por la cifra de 51.956 visitas a la página web de la librería ([libreria.cis.es](http://libreria.cis.es)) en 2012 y la cantidad de 128.464 páginas vistas en 2011, lo que supone un incremento de un 44,5%; así como por los cerca de 550 ejemplares vendidos por este canal de comercialización en 2012.

Por su parte, las suscripciones a la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) han pasado de 176 en 2011 a 143 en 2012, lo que supone una disminución del 19%, en la que, sin duda, ha influido la reducción del periodo de embargo de la revista.



## 5. BIBLIOTECA DEL CIS

La biblioteca del CIS tiene como función principal servir de apoyo a la labor investigadora desarrollada por el organismo. Para ello, pone a su disposición un completo fondo bibliográfico especializado fundamentalmente en temas de sociología y ciencia política.

### 5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Actualmente el fondo de monografías está compuesto por 33.420 ejemplares, mientras que el depósito de publicaciones periódicas lo componen 220 títulos en la sección de referencia y 505 títulos de revistas. Adicionalmente, existen diversos tipos de materiales no cuantificados como tesis doctorales, publicaciones electrónicas en formato CD y DVD y trabajos de investigación presentados en el CIS, entre otros.

Mensualmente la biblioteca pone a disposición de sus usuarios un “Boletín de Novedades” con toda la información relativa a las últimas incorporaciones al fondo documental.

Asimismo, durante el año de 2012, el número de revistas electrónicas suscritas y consultables en línea ha sido de 49 (tras la cancelación de 8 títulos en relación con el año anterior), a las que se puede acceder desde cualquier terminal del CIS por medio de la intranet creada y mantenida por la propia biblioteca. Del mismo modo, es posible la consulta a texto completo de otra serie de revistas a través de las diferentes bases de datos contratadas por la biblioteca.

Según las cifras proporcionadas por los proveedores de bases de datos, los títulos de revista a texto completo accesibles en línea fueron 1.222, a los que habría que añadir un número indeterminado de títulos procedentes de la base de datos de nueva incorporación *Political Science Complete*, que no facilita cifras concretas.

Revistas a texto completo accesibles en línea	Nº de títulos
Suscripciones	49
Arts & Sciences I (JSTOR)	175
Arts & Sciences II (JSTOR)	197
Arts & Sciences VI (JSTOR)	215
Arts & Sciences VII (JSTOR)	256
ProQuest Sociology	379

# 5 Biblioteca del CIS

## 5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El personal del CIS puede acceder a toda esta información a través de los diferentes servicios que la biblioteca proporciona: servicio de préstamo, consulta a bases de datos en línea y en formato electrónico, reprografía, información y búsqueda bibliográfica, localización, acceso al documento, etc.

De igual forma, la biblioteca pone a disposición del público en general la mayoría de estos servicios –con excepción del préstamo de publicaciones, restringido al personal vinculado al organismo– todos los días laborables, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y por las tardes, de lunes a jueves de 16 a 18 horas.

Durante el año 2012 se han registrado 2.745 consultas al OPAC (catálogo público de acceso en línea), tanto de usuarios externos como de personal de la propia institución, y se realizaron 827 préstamos de material bibliográfico perteneciente a la biblioteca:

Tipos de usuarios del servicio de préstamo	Nº de préstamos
Personal CIS	161
Estudiantes del curso de postgrado	94
Préstamos interbibliotecarios	12
Becarios	57
Material en depósito	4
Usuarios externos	499
TOTAL	827

Al mismo tiempo, se han registrado 3.432 consultas y se han descargado 687 documentos a texto completo de las diferentes bases de datos que la biblioteca tiene contratadas para su acceso en línea:

Base de datos	Nº de consultas	Descargas de texto completo
CSA Sociological Abstracts	173	-
ProQuest Sociology	2.847	196
JSTOR	412	491
TOTAL	3.432	687



# 5 Biblioteca del CIS

## 5.3. ADQUISICIÓN Y PROCESO TÉCNICO

La biblioteca del CIS ha desarrollado durante 2012 las siguientes actividades relacionadas con la adquisición y proceso técnico de publicaciones:

- Registro de 912 nuevos ejemplares, de los cuales 450 pertenecen al catálogo de títulos de revista. Del resto, 456 títulos han sido registrados, catalogados, indizados, etiquetados e incorporados al fondo bibliográfico y a la base de datos de la biblioteca, mientras que el resto (6) están pendientes de procesar.

Origen	Total
Compra	398
Donación	55
Intercambio	3
TOTAL	456

Títulos incorporados	Total
Catálogo de revistas	450
Títulos procesados	456
Títulos por procesar	6
TOTAL	912

- Mantenimiento de un fondo de 505 títulos de revistas. Con respecto al año anterior, se cancelaron 12 títulos, de los que 8 ofrecían también acceso en línea, se formalizó una única suscripción y se expurgaron 7 títulos obsoletos:

Nacionalidad	Total
Españolas	231
Extranjeras	274
TOTAL	505

Estado	Total
Abiertas	134
Cerradas	371
TOTAL	505

Origen (sólo revistas abiertas)	Total
Suscripciones	83
Donaciones	24
Intercambios	27
TOTAL	134

- Renovación de las suscripciones a las bases de datos existentes en soporte electrónico, a excepción, de *CSA Worldwide Political Science Abstracts with ProQuest full-text*, que fue cancelada por razones presupuestarias y sustituida por *Political Science Complete*, de menos coste y similar área temática.
- Depuración y normalización de los descriptores incluidos en la base de datos del catálogo de la biblioteca.
- Trabajos de depuración del fichero de autoridades.
- Edición en formato electrónico del Boletín de Novedades de la biblioteca.

- Proceso de catalogación y alta de ejemplares de la colección de revistas de la biblioteca dentro del módulo de series del sistema de gestión Absys.
- Expurgo de 7 títulos de revista del catálogo de publicaciones periódicas por su temática desactualizada.
- Como parte de la formación de usuarios se han impartido desde esta biblioteca diferentes seminarios y talleres en los cursos de formación organizados por el CIS para becarios y posgraduados.
- Elaboración de un proyecto de inventario global de los fondos bibliográficos e inicio de los trabajos de recogida de datos.

#### 5.4. COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

Incorporación del catálogo de la Biblioteca al catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), con el objetivo de conseguir que la importante colección especializada de la biblioteca del CIS alcance una mayor visibilidad en el entorno académico. En 2012 se han añadido 12.195 referencias, mediante cinco cargas sucesivas. Gracias a la visibilidad obtenida se ha incrementado el número de préstamos interbibliotecarios en un 400% en relación con el año anterior.



# 6 Fomento de la investigación

## 6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con las funciones recogidas en el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, al CIS le corresponde la formación y el estímulo de la investigación social aplicada mediante la organización de cursos y seminarios, así como el fomento de la colaboración científica para la formación de investigadores en ciencias sociales.

En razón de estas funciones, el CIS ha desarrollado durante 2012 las siguientes actividades:

- I. Convocatoria de becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo. Se rigen por la OM de 05.07.2010, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE 12.07.2010).
- II. Convocatoria de subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo, que tienen su origen regulador en la OM de 05.07.2010 (BOE 12.07.2010), modificada recientemente por la OM de 28.10.2011 (BOE 08.11.2011).
- III. Formación de investigadores, técnicos y especialistas en ciencias sociales.

### 6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

En 2012, se han adjudicado siete becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo (Resolución de 23.09.11) cuyo objetivo es formar a jóvenes licenciados en los métodos y técnicas de investigación social aplicada. La dotación de cada una de estas becas ha sido de 12.190 euros.

El programa de becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo pretende contribuir a la formación de profesionales en la producción y análisis de datos estadísticos. Durante su estancia en el Centro de Investigaciones Sociológicas, los becarios conocen de primera mano el proceso de producción de información estadística y el desarrollo, desde sus primeros pasos, de un proyecto de investigación cuantitativa. Este proceso comienza con la primera idea de aproximación y delimitación de la realidad social objeto de estudio; continúa con una gran diversidad de operaciones como el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la codificación, las pruebas de calidad de los datos y finaliza con la difusión de los resultados.

La experiencia con la promoción de becarios del presente año ha sido particularmente satisfactoria. Cinco de ellos han desarrollado funciones y adquirido formación en el Departamento de Investigación y dos en el de Banco de Datos.

# 6 Fomento de la investigación

## 6.2. SUBVENCIONES PARA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

En abril de 2012, se adjudicaron siete ayudas para la explotación del Banco de Datos del CIS y para la finalización de tesis doctorales en ciencia política o sociología, en materias de interés para el organismo.

Tres de estas ayudas, de 10.000 euros cada una, estaban dirigidas a equipos de investigación cuyos investigadores principales debían estar en posesión del título de doctor en alguna disciplina o área de las ciencias sociales.

Otras dos ayudas, de 6.000 euros cada una, podían solicitarlas investigadores individuales que acreditasen haber superado el Diploma de Estudios Avanzados (Suficiencia investigadora) o equivalente.

Por último, dos ayudas para la finalización de tesis doctoral, de 5.000 euros, estaban destinadas a licenciados que habían superado el Diploma de Estudios Avanzados y que estaban en fase de finalización de una tesis doctoral en ciencia política o sociología.

Los proyectos financiados fueron los siguientes:

- En la modalidad de equipo de investigación (10.000 euros):

NOMBRE	PROYECTO
Escobar Mercado, Modesto Rivière Gómez, Jaime Cilleros Conde Roberto	Una evaluación retrospectiva de los pronósticos electorales en las elecciones generales en España
Pedraza García, Pablo de Serrano Herranz, Francisco	Análisis del error de cobertura en la aplicación de encuestas on-line con el Banco de Datos del CIS
Crespo Martínez, Ismael Martínez Rodríguez, M <sup>a</sup> Antonia González Salcedo, Antonia Garrido Rubia, Antonio Moreno Martínez, Cristina Mora Rodríguez, Alberto Trujillo Cerezo, José Manuel Sierra Rodríguez, Javier	Liderazgo y campañas electorales, sus efectos en la decisión de voto. El caso de las elecciones generales en España



# 6 Fomento de la investigación

- En la modalidad de investigador individual (6.000 euros):

NOMBRE	PROYECTO
Campillo Poza, Inés	Actitudes y comportamientos relacionados con el empleo y la familia: ¿hacia la individualización de las elecciones vitales?
Torres Albero, Cristóbal	Proyecto de explotación del banco de datos del CIS en el campo de los estudios sobre ciencia y tecnología

- En la modalidad de finalización de tesis doctoral (5.000 euros):

NOMBRE	PROYECTO
Ahmed Mohamed, Karim	Potenciando el envejecimiento activo. Asociacionismo y actitudes políticas en la tercera edad
Cordero García, Guillermo	El voto religioso en Europa

## 6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

La oferta de actividades formativas se ha dirigido, en 2012, tanto al personal funcionario y contratado laboral que presta servicios en el CIS como a becarios y a otros profesionales sin relación estatutaria con este organismo.

6.3.1. Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis De Datos. Con una orientación esencialmente práctica, por Resolución del CIS de 25 de abril de 2012, se ha convocado el Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos 2012/2013. El objetivo del curso es contribuir a la formación de titulados universitarios en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en el diseño de la investigación y en el análisis de datos.

En el curso 2012/2013, la dirección y coordinación académica del curso está a cargo de Luis Ayuso (Universidad de Málaga) y de Leire Salazar (UNED). Toda la actividad del programa docente e investigador se desarrolla en la sede del CIS. El profesorado incluye a profesores de universidad, profesionales del ámbito de las empresas de investigación social y técnicos del CIS, todos ellos especialistas en las distintas áreas que abarca el programa.

El curso académico, con un total de 242 horas lectivas, se desarrolla desde octubre de 2012 a junio de 2013, y en el mismo participan un máximo de 24 alumnos, seleccionados entre las instancias recibidas. El CIS concede

# 6 Fomento de la investigación

ocho becas en función de los méritos académicos de los alumnos admitidos. Dos de ellas cubren el coste total del curso académico y las otras seis consisten en una reducción del 50 por ciento del valor de la matrícula.

El curso se estructura en dos módulos de docencia e investigación con los siguientes contenidos:

- Módulo 1. "Diseño y recogida de datos".
  - El proyecto de investigación.
  - Documentación.
  - La perspectiva cualitativa en la investigación social.
  - La recogida de datos de encuesta.
  - Cuestionario.
  - Muestreo.
  - El trabajo de campo.
  - La calidad en la medición.

En este primer módulo, el objetivo es que los alumnos profundicen de forma práctica en el diseño de una investigación social, desde la elaboración de un proyecto de investigación hasta la confección de un cuestionario para la recogida de datos. Se trata de que el alumno ponga en práctica y demuestre los conocimientos adquiridos para dirigir y llevar a cabo un estudio completo sobre cualquier aspecto de la realidad social. Durante el transcurso del primer módulo, los estudiantes tendrán a un técnico del CIS como tutor personal que supervisará su trabajo y los guiará en su realización.

- Módulo 2. "Análisis e interpretación de datos de encuesta", con las siguientes materias:
  - Introducción a la estadística.
  - El análisis estadístico bivariable.
  - Análisis de redes sociales.
  - El análisis estadístico multivariable.
  - La presentación de los resultados.

El objetivo de este segundo módulo es que los alumnos profundicen de forma práctica en el análisis y la interpretación de datos cuantitativos procedentes de encuestas mediante la presentación de un trabajo de explotación de datos. Se trata de una prueba de conjunto en la que se deberá demostrar el conocimiento global de técnicas de análisis de datos y de herramientas de presentación de los resultados



## 6 Fomento de la investigación

obtenidos. Usando un estudio del CIS seleccionado, los alumnos deberán formular una pregunta de investigación concreta, a la que se pueda dar respuesta utilizando las técnicas aprendidas durante este módulo y que consideren las más adecuadas. Los alumnos contarán con el apoyo y asesoramiento de un tutor doctor.

Finalmente, desde el 1 de junio al 15 de julio y, dado que el curso de posgrado está enfocado principalmente al mundo empresarial, se ofertará para los alumnos un periodo de prácticas optativas en empresas con las que el CIS ha firmado un acuerdo de colaboración. Las líneas de trabajo a desarrollar por los alumnos en prácticas en las sedes de las empresas estarán dirigidas a la realización de trabajos de investigación, que ofrezcan una experiencia profesional relacionada con el nivel de formación adquirida por el curso de posgrado del CIS. Durante la realización de las tareas, cada alumno contará con el apoyo de un tutor de prácticas designado por la empresa.

### 6.3.2. Curso de formación de becarios.

A principios de 2012, se organizó un curso de formación con el fin de proporcionar a los becarios del CIS un acercamiento a las TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL con carácter previo a su incorporación a los departamentos. Constó de 52 horas lectivas, repartidas en una conferencia introductoria y diez talleres de formación con los siguientes contenidos:

1. Tratamiento de datos con SPSS.
2. Introducción a las técnicas de muestreo.
3. La recogida de datos: el instrumento y su aplicación.
4. Técnicas de análisis de datos.
5. Elaboración de informes.
6. Bases de datos de encuestas del CIS.
7. Construcción y mantenimiento de las series temporales.
8. Fuentes de datos para la investigación social.
9. Evaluación, edición y difusión de publicaciones científicas en el CIS.

### 6.3.3. V Curso de Verano Harvard 2012.

En el mes de junio de 2012 se convocó el "V Curso de Verano en Harvard para Profesores e Investigadores de Sociología y Ciencia Política" (Resolución de 20.06.12). El curso, financiado en su totalidad por el CIS, se organizó en colaboración con el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard y se desarrolló en la sede del Real Colegio entre los días 3 al 9 de septiembre de 2012. La dirección estuvo a

## 6 Fomento de la investigación

cargo de Jesús de Miguel (Universidad de Barcelona) y fue el coordinador Emilio J. Castilla (MIT). Los 30 participantes fueron seleccionados entre las solicitudes recibidas y el CIS concedió 15 ayudas de 1.000 dólares cada una para contribuir a los gastos de viaje y alojamiento de los participantes.

Las conferencias impartidas estuvieron a cargo de catedráticos de prestigio, fundamentalmente de la Universidad de Harvard o del MIT. Entre el profesorado estuvieron:

- Roberto Fernández (Redes sociales) (MIT).
- Peter Hall (Ciencia Política y Políticas Públicas) (Univ. Harvard).
- Michèle Lamont (Sociología de la cultura) (Univ. Harvard).
- Stanley Brandes (Antropología) (Univ. Berkeley).

Asimismo, se celebraron dos sesiones dedicadas a la presentación de las ponencias seleccionadas sobre sociología y ciencia política por parte de los participantes en el seminario.

### 6.3.4. Cursos patrocinados por el CIS.

En el marco de los cursos de verano que la Universidad Complutense celebra en El Escorial, el CIS organizó un encuentro de tres días de duración (del 2 al 4 de julio) sobre el tema general "*Cambio en las actitudes y opiniones: el papel de las encuestas en su medición*", dirigido por el Presidente del CIS, Félix Requena Santos. Las sesiones se dedicaron al estudio de los procesos de cambio en las actitudes sociales y políticas, con el objetivo de revisar los cambios en las actitudes y opiniones en diferentes ámbitos de la vida social, así como de la manera en la que las encuestas han contribuido a su identificación y medición.

En el desarrollo de las sesiones se persiguió generar un espacio de encuentro entre especialistas del CIS, profesores e investigadores de distintas universidades y reputados profesionales.

Finalmente, en diciembre, el CIS patrocinó el "*VI Congreso Andaluz de Sociología*", organizado por el Área de Sociología de la Universidad de Cádiz, bajo el lema "*la constitución de las sociedades*". El Congreso se desarrolló desde el 29 de noviembre al 1 de diciembre en el edificio Constitución 1812 de Cádiz, y el patrocinio del CIS, a este respecto, estuvo enfocado a apoyar la presencia y participación en el mismo del prestigioso sociólogo británico, Ken Plummer.



# 7 Premio Nacional de Sociología y Ciencia política

## 7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

Desde el año 2002, que se reinstauró la convocatoria y concesión del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política se encaminó el mismo, bajo la nueva normativa por la que ahora se rige el centro, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, a premiar una trayectoria profesional dilatada dedicada a la sociología o a las ciencias sociales; a diferencia de los antiguos premios (interrumpidos a principios de los años 90), que premiaban la excelencia de una obra singular publicada en un año concreto.

Las convocatorias se publican en el Boletín Oficial del Estado, mediante resolución de la Presidencia del CIS y, entre otras novedades, recogen la posibilidad de que instituciones públicas, académicas o profesionales puedan presentar candidatos y a la obligación de hacer pública la composición del jurado, así como que la entrega se lleve a cabo en un acto con la solemnidad adecuada a la importancia del premio.

La convocatoria del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2012, se realizó por Resolución de 21 de marzo de 2012 (BOE del 7 de abril), y el Jurado, presidido por el Presidente del CIS, D. Félix Requena Santos, se reunió con fecha 19 de octubre de 2012, estando integrado por las siguientes personalidades: D. Joaquín Arango Vila-Belda, D<sup>a</sup> Pilar del Castillo Vera, D. Rodolfo Gutiérrez Palacios, D. Francisco J. Llera Ramo, D. Juan Salcedo Martínez, D. José Juan Toharia Cortés y, actuando como Secretaria del Jurado, D<sup>a</sup> María Fernández Sánchez, Secretaria General del CIS.

Por unanimidad, se acordó conceder el Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política del año 2012 al Catedrático de Sociología, D. JUAN DÍEZ NICOLÁS. El Jurado fundamentó su decisión en el reconocimiento a su aportación y labor científica en el campo de la Sociología y su brillante trayectoria profesional. Asimismo, se destacó que el galardonado ha sido uno de los principales impulsores de la Sociología española en el ámbito internacional. Ha dirigido multitud de investigaciones empíricas y es autor de numerosas publicaciones científicas entre las que se cuentan: *"Sociología: entre el funcionalismo y la dialéctica"*(1971), *"Especialización funcional y dominación en la España urbana"*(1972), *"Los españoles y la opinión pública"*(1976), *"Ecología Humana y ecosistema social"*(1984), *"Sociología de la población"*(1990), *"Posición social, información y postmaterialismo"*(1992), *"Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos"*(1994), *"Actitudes hacia los inmigrantes"*(1998), *"Los españoles y la inmigración"*(1999), *"El dilema de la supervivencia. Los españoles ante el medio ambiente"*(2004), *"Multidimensional social science"*(2009), *"The EU and ageing populations, implications for migration flows"*(2011).



# 8 Comunicación

## 8. COMUNICACIÓN

La difusión, con el máximo de transparencia de nuestras investigaciones sociales a la opinión pública y a la comunidad académica, es uno de los objetivos de la institución desde 2004. Para el CIS es prioritario devolver a la sociedad, su propia foto a través de las opiniones de la ciudadanía y así contribuir a un mejor conocimiento científico de nuestra sociedad.

Comunicación tiene como objetivo facilitar, divulgar e informar a la ciudadanía acerca de la copiosa información que genera el CIS. Con el fin de alcanzar este objetivo, la divulgación se realiza a través de la página web y de los medios de comunicación, que son quienes transmiten y difunden las opiniones de los españoles en relación a los temas investigados. En la actualidad, disponemos de una base de datos de más de 250 medios entre prensa, radios, agencias y televisiones; base de datos que se actualiza diariamente. Sólo en el 2012, se atendieron por escrito, 139 peticiones de medios de comunicación sobre informaciones diversas. También apoyamos la transmisión de nuestras noticias a través del SINC (FECYT), Servicio de Información y Noticias Científicas, que tiene como objetivo la divulgación de los trabajos científicos en todas las áreas del conocimiento, dentro y fuera de España.

Los resultados de las encuestas, sean barómetros, además de estudios electorales, los análisis de nuestros libros y las múltiples actividades desarrolladas en 2012 han llegado a los medios de comunicación a través de notas de prensa y avances de resultados cuya información es posteriormente difundida en prensa escrita, digital, radio y televisión. También los medios de comunicación, a partir de esta información o por sus propias necesidades, han generado una gran demanda al CIS, atendida prioritariamente por un servicio de atención a medios.

La repercusión de la difusión de nuestra información es perfectamente cuantificable, especialmente en prensa escrita. Considerando exclusivamente este medio, sólo en el año 2012, el CIS fue citado en más de 9.284 noticias, lo que da muestra una idea del interés que genera la investigación social realizada por el Centro.

Una de nuestras citas mensuales con los ciudadanos son los barómetros. Para ello informamos a los medios de la entrega de este documento y, posteriormente, el documento se envía a los medios de comunicación al mismo tiempo en que se hace disponible en la web o se pone a disposición pública. Nunca se informa del contenido de nuestras encuestas antes de que sean publicadas. De esta manera la accesibilidad es completa. En consecuencia, cualquier ciudadano puede acceder a la información y a los datos, a la vez que los medios, los políticos y los propios investigadores.

El trabajo continuado de acercamiento al ciudadano, de divulgación de la investigación con vocación de servicio público, ha consolidado a la institución como una de las más conocidas y reconocidas por la sociedad. Los objetivos de difundir nuestra información con eficacia, rapidez y transparencia han marcado, un año más, las tareas que rigen las actividades de comunicación.



# 9 Relaciones Institucionales

## 9. RELACIONES INSTITUCIONALES

El Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que regula la nueva organización del CIS, realiza un encargo expreso que se enmarca en la tradicional actividad que el centro ha fomentado desde su creación en el marco del intercambio y cooperación con instituciones españolas y extranjeras, tanto en los ámbitos científico-académicos, como políticos o administrativos.

En este sentido, el Centro pertenece, como miembro o socio, a instituciones nacionales y extranjeras relacionadas con la Sociología y la Ciencia Política y el mundo editorial; colabora mediante convenios de cooperación, suscritos al efecto, con órganos de la administración general del Estado, autonómica o local, así como con universidades o entidades públicas; y finalmente, organiza, participa o asiste a congresos, jornadas, seminarios, etc., dentro de los ámbitos que le son propios.

### 9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Como socio o miembro, el CIS forma parte de las instituciones españolas:

- FES (Federación Española de Sociología).
- AECPA (Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración).
- AEDEMO (Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión).
- UNE (Unión de Editoriales Universitarias de España).

Y de las organizaciones internacionales siguientes:

- ESOMAR (European Society for Opinion and Marketing Research).
- WAPOR (World Association for Public Opinion Research)
- ISA (International Sociological Association).
- IPSA (International Political Science Association).
- ICPSR (Interuniversity Consortium for Political and Social Research).
- ISSP (International Social Survey Programme).
- CESSDA (Council of European Social Science Data Archives).
- DDI (Data Documentation Initiative).
- ESRA (European Survey Research Association).
- IFDO (International Federation of Data Organization for Social Science).

# 9 Relaciones Institucionales

## 9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVÉS DE CONVENIOS, ENCOMIENDAS U OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN

A tenor de lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y 10 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, el CIS suscribe convenios de colaboración para la realización de investigaciones, estudios o encuestas de carácter sociológico con instituciones españolas de la administración general, autonómica o local. Éstos suelen revestir, bien la forma de encomienda de gestión o convenio para la realización de un estudio sociológico determinado, en cuyo caso la vigencia se circunscribe al ejercicio económico en que se lleva a cabo la investigación, bien la del convenio-marco para aquellos organismos que precisan con mayor periodicidad datos sociológicos para la toma de decisiones en sus políticas o iniciativas legislativas o reglamentarias.

A raíz de la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público -que obligó a una modificación expresa de los Estatutos del CIS para convertirlo en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado- el CIS está empleando de forma cada vez más asidua la figura de la encomienda de gestión en sus relaciones con los ministerios, organismos dependientes y agencias de la Administración General del Estado. Desde el aspecto legal, es importante destacar que estos estudios o encuestas son propiedad del organismo que promueve el convenio o encomienda; el CIS no puede incorporar dicho estudio a su Banco de Datos hasta que no haya transcurrido un año desde su entrega. Durante dicho año, el análisis, divulgación e interpretación de los datos corresponde exclusivamente a dicha institución.

Podemos señalar que el CIS, está utilizando en la actualidad tres tipos de instrumentos jurídico-administrativos para operar con otras entidades públicas y privadas, y desarrollar las funciones que le son propias:

### 9.2.1 Las encomiendas de gestión

A grandes rasgos, dado que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 1 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, según redacción dada por el Real Decreto 923/2009, de 29 de mayo, por el que se establece la organización del CIS, éste tiene consideración de *“medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella para la realización de las funciones”*, por ello está obligado a realizar los trabajos, servicios y encargos que le encomiende la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella sobre las materias que constituyen sus fines. El documento que acuerda la encomienda es el que establece los términos y condiciones de realización de los trabajos o servicios y el importe que habrá que abonar al CIS, que normalmente se determinará aplicando las tarifas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, a propuesta de la Presidencia del CIS. Las encomiendas se han utilizado como



# 9 Relaciones Institucionales

herramienta de colaboración científica y de investigación, y se perfilan como un útil instrumento de gestión.

Los estudios realizados para organismos de la Administración del Estado a través de encomiendas en el años 2012 han sido los siguientes:

- Con el Mº Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad - Elaboración del *"Barómetro Sanitario"* (3 oleadas).
- Con el Instituto de la Juventud (INJUVE) - *"Actitudes de la juventud en España hacia el emprendimiento"*.
- Con la Agencia de Evaluación y Calidad (AEVAL) - *"Calidad de los Servicios Públicos VII"*.
- Con el Mº Trabajo e Inmigración - Observatorio contra el Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) - *"Actitudes hacia la Inmigración VI"*.

## 9.2.2. Los convenios

Cuando el encargo de trabajos se realiza entre el CIS y de otras administraciones públicas se formaliza mediante firma de un convenio de colaboración.

Asimismo, se utiliza la figura del convenio para la colaboración educativa y académica, esto es, para la participación del CIS en la organización, impartición, promoción o patrocinio de cursos, conferencias y congresos, así como para la coedición de títulos y publicaciones. Normalmente, se trata de dos o más entidades que aportan recursos económicos y medios humanos y materiales para la consecución de un objetivo común que forma parte de sus fines.

También se reserva esta figura para la consecución de un acuerdo entre el CIS y la entidad que resulta adjudicataria del proyecto de encuesta-módulo: un concurso en concurrencia competitiva, donde diversas instituciones especializadas en sociología, presentan ideas y propuestas para realizar una encuesta, cuyo interés, calidad y novedad determinan su realización.

Finalmente, aunque como se ha comentado, los trabajos que elabora el CIS para la Administración General del Estado, adquieren normalmente forma de encomienda de gestión, también cabe la figura del Convenio, cuando se articulan las relaciones financieras entre las instituciones a través de subvenciones nominativas con reflejo directo en los Presupuestos Generales del Estado.

De acuerdo a todos estos criterios, en 2012, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha realizado

# 9 Relaciones Institucionales

los siguientes Convenios:

- Convenio de Colaboración Educativa entre el Centro de Investigaciones Sociológicas y la Fundación General de la Universidad Complutense, para la organización del curso de verano en El Escorial, *“Cambio en las actitudes y opiniones: el papel de las encuestas en su medición”*, celebrado en San Lorenzo del Escorial del 2 al 4 de julio de 2012.
- Convenio de Colaboración entre el Centro de Investigaciones Sociológicas y el Comité Local Organizador en España integrado en la A.E.C.P.A., para la organización del *“XXII Congreso Mundial de Ciencia Política”*, que se llevó a cabo en Madrid entre el 8 y 12 de julio de 2012.
- Convenio de Colaboración Educativa entre el Centro de Investigaciones Sociológicas y el Real Colegio Complutense Harvard University para la organización del *“Fifth Summer Seminar on Sociological and Political Research R.C.C. Harvard University/CIS”*, que se celebró del 3 al 9 de septiembre en Cambridge (Massachusetts, Estados Unidos).
- Convenio Específico entre el CIS y la Universidad Pompeu Fabra, para la colaboración y cooperación conjunta en el desarrollo del estudio de investigación de la denominada *“VI Edición de la Encuesta Social Europea (ESE)”*.
- Convenio de Cooperación entre el Centro de Investigaciones Sociológicas y el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para la realización del estudio de investigación sociológica denominada *“¿Cuánto saben de la realidad sociopolítica y económica los españoles?: Un análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres”*(encuesta-módulo).
- Convenio de Colaboración entre el Centro de Investigaciones Sociológicas y la Universidad de Málaga para la realización del estudio de investigación sociológicas *“Congruencia ideológica entre electores y representantes políticos”*.
- Convenio entre el CIS y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género), por el que se canaliza una subvención prevista nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 a favor del Centro de Investigaciones Sociológicas, para la realización de una *“Encuesta monográfica sobre la percepción social de la violencia de género”*.

## 9.2.3 Los contratos de arrendamiento de servicios

Finalmente, el propio Real Decreto 1214/1997 viene a admitir, de forma indirecta, la posibilidad de que el CIS realice las actividades que le son propias en régimen de prestación de servicios remunerados económicamente, para personas físicas o jurídicas sujetas a derecho privado, ajustándose entonces, en lo que proceda, a la legislación correspondiente de contratos del Estado. En efecto, al regular los recursos económicos de la entidad, el artículo 19 del citado Real Decreto establece como tales, entre otros, *“los ingresos de derecho público o privado que le correspondan y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o*



# 9 Relaciones Institucionales

*seminarios, acceso al banco de datos, convenios de cooperación, o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del Centro”.*

Pues bien, la circunstancia de que se contemplen como recursos económicos del CIS los ingresos de derecho privado que “*procedan (...) de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del Centro*” permite fundamentar que el CIS realice estudios de investigación sociológica, a cambio de una contraprestación económica, para particulares, dado que, de una parte, esta actividad de realizar estudios de investigación sociológica guarda indudablemente relación con las funciones del CIS y, de otra parte, las percepciones económicas que el CIS reciba de los particulares que le encarguen dichos estudios constituyen justamente ingresos de Derecho privado.

Estos trabajos para particulares y entidades privadas se instrumentan a través de la figura del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS. No obstante, durante el año 2012 no se ha realizado ninguno.

### 9.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES Y JORNADAS.

La participación del CIS en la organización y/o financiación de congresos, seminarios, reuniones y jornadas también figura dentro del ámbito y de las materias de su competencia.

A lo largo de 2012, estuvo presente en los siguientes eventos:

- *I Foro Europeo de Acceso a Datos (E.D.A.F.)*. Luxemburgo. 27 y 28 de marzo de 2012.
- *Asamblea General del CESSDA*. Gotemburgo. 12 de abril de 2012.
- Consejo de Gobierno y Comité Ejecutivo del Proyecto *Data without Boundaries (DwB)*. París. 10 y 11 de mayo de 2012.
- Reunión conjunta de los working packages 5, 7 y 8 del Proyecto *Data without Boundaries (DwB)*. KNAW-DANS. La Haya (Holanda). 3 y 4 de octubre de 2012.
- Reunión de coordinación del working package 6 del Proyecto *Data without Boundaries (DwB)*. Instituto Nacional de Eslovenia. Ljubjana (Eslovenia). 10 y 11 de noviembre de 2012.
- *XII World Congress of Political Science (IPSA)*. Madrid. 8, 9, 10, 11 y 12 de julio de 2012.
- Reunión final de evaluación de la Encuesta a población inmigrante (*Inmigrant citizen survey*), organizada por la Fundación Rey Balduino. Lisboa. Mayo de 2012.
- Asamblea Anual del *International Social Survey Programme (ISSP)*. Croacia. Mayo de 2012.



## 9 Relaciones Institucionales

- Asesoramiento técnico a la Dirección de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en las reuniones del grupo de trabajo de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA), para la elaboración de indicadores del grado de integración de la población gitana. Viena. Junio y noviembre de 2012.
- Seminario “Elecciones generales 2011”. Universidad de Girona. Girona. Octubre de 2012.
- Reuniones preparatorias de la aplicación de la *VI Edición de la Encuesta Social Europea* en España. Barcelona. Marzo y noviembre de 2012.

Asimismo, el CIS estuvo presente con sus publicaciones en la Feria del Libro de Madrid (con stand propio) y en el LIBER de Barcelona, en los meses de mayo y octubre, respectivamente. En esta última convocatoria, el CIS compartió stand con las otras unidades editoras del Ministerio de la Presidencia y con la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE).



# 10 Recursos humanos

## 10. RECURSOS HUMANOS

Los recursos personales con que cuenta el organismo se gestionan desde la Secretaría General, por delegación expresa –contenida en el artículo 14 Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del CIS- de las competencias que, en materia de personal, tiene atribuidas la Presidencia del centro por la normativa general sobre función pública y organismos autónomos.

Durante 2012, el personal total que ha prestado servicios en el CIS asciende a 94 efectivos reales (incluyendo al Presidente\*), entre el personal funcionario directivo, técnico, y administrativo (42) y el contratado en régimen laboral (52).

A esta misma fecha, la estructura de la plantilla global, así como la distribución de la misma por unidades administrativas y sexo, tanto en efectivos reales (incluyendo al Presidente \*), como en porcentajes sobre el total, se representan del siguiente modo:

Estructura de la plantilla del CIS

TIPO DE PERSONAL	EFFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Personal Directivo	5*	5,31%
Personal Técnico y Especialista	37	39,36%
Personal Administrativo	40	42,56%
Personal Subalterno y de Servicios	12	12,77%
TOTALES	94*	100,00%

Distribución de efectivos por unidades

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Unidad de Apoyo	3	3,23%
Secretaría General	13	13,98%
Departamento de Investigación	31	33,33%
Departamento de Banco de Datos	16	17,20%
Departamento de Publicaciones y F.I.	14	15,06%
Personal Subalterno y de Servicios	16	17,20%
TOTALES	93	100,00%

# 10 Recursos humanos

Distribución de efectivos por unidades y sexo

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFECTIVOS REALES	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
Unidad de Apoyo	3	0	3 (100%)
Secretaría General	13	3 (23,08%)	10 (76,92%)
Departamento de Investigación	31	5 (16,12%)	26 (83,88%)
Departamento de Banco de Datos	16	9 (56,25%)	7 (43,75%)
Departamento de Publicaciones y F.I.	14	5 (35,71%)	9 (64,29%)
Personal Subalterno y de Servicios	16	10 (62,50%)	6 (37,50%)
TOTAL	93	32 (34,41%)	61 (65,59%)

En cuadros anexos se refleja de forma pormenorizada la situación, tanto del personal funcionario con respecto a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Centro, como del personal laboral en relación con su Catálogo.

## 10.1. PERSONAL FUNCIONARIO

La actual Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario (RPT) cuenta con 45 plazas autorizadas (sin contar expresamente la del presidente de la institución, que no se encuentra incluida, a estos efectos, en esta relación).

Como se muestra en el cuadro anexo, permanecen 42 plazas cubiertas y 3 vacantes, después de haber procedido a un ajuste de la plantilla siguiendo lo indicado en la *Resolución conjunta de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos y la Secretaría de Estado para la Administración Pública*, de 19 de diciembre de 2008.

Por Orden PRE/2612/2012, de 30 de noviembre (B.O.E. núm. 295, de 8 de diciembre), se convocó concurso específico de méritos del Ministerio de la Presidencia y sus organismos autónomos, ofertándose 4 plazas vacantes en este organismo, que estaban siendo desempeñadas en régimen de comisión de servicios: dos en Secretaría General y dos en el Departamento de Publicaciones, que se encuentran en espera de resolución.

Finalmente, durante 2012, se produjeron las siguientes altas y bajas de personal funcionario por distintos motivos: dos comisiones de servicios a la Jefatura del Departamento de Investigación, y al

# 10 Recursos humanos

Área de personal de la Secretaría General; un concurso de traslado para la cobertura de un nivel 18 en el Departamento de Investigación y una adscripción provisional. Respecto de las bajas, se produjeron: dos finalizaciones de comisiones de servicios, cuyos titulares regresaron a sus antiguos puestos (anterior Director del Departamento de Investigación y Jefa de Sección de Publicaciones), dos autorizaciones de salida a dos funcionarios a través de comisiones de servicios (informática y personal) y dos jubilaciones por edad en el Departamento de Banco de Datos y la Unidad de Gestión de Informática (UGI).

## 10.2. PERSONAL LABORAL

Desde que el Centro dejó de ser una Dirección General del Ministerio de la Presidencia para transformarse en organismo autónomo en 1990, se ha venido utilizando como catálogo de personal oficial (ya que no podía tener la consideración de Relación de Puestos de Trabajo, pues no había sido negociado) una relación de personal desagregada del Ministerio de la Presidencia.

En 2006, se aprobó por la Comisión Interministerial de Retribuciones la Relación de Puestos de Trabajo del Centro que alcanzó unas dotaciones autorizadas de 60 puestos de trabajo laborales.

La dotación de puestos viene a ser prácticamente la misma que ya figuraba en el anterior catálogo, si bien con una mejor distribución, especialmente en el personal de mantenimiento y servicios generales.

Respecto a novedades o modificaciones con relación al ejercicio anterior, en 2011 se había convocado un proceso selectivo para la cobertura de determinadas vacantes de personal laboral fijo, que hasta ese momento estaban siendo desempeñados por personal interino, en concreto tres del Grupo Profesional III para el área de codificación del Departamento de Investigación (Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes), uno del Grupo Profesional IV para la atención de la central telefónica (Oficial de Gestión y Servicios Comunes) y uno del Grupo Profesional V para tareas de ordenanza (Ayudante de Gestión y Servicios Comunes). Las plazas se adjudicaron el 11 de diciembre de 2012.

Igualmente, en 2012, se amortizaron dos puestos: uno de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes del catálogo de puestos laborales del CIS, cumpliendo la norma de no superar el 5% de vacantes en cómputo total del organismo, y otro de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes al jubilarse su titular, perteneciente al área de codificación del Departamento de Investigación.

También, se tramitó el reingreso al servicio activo de dos técnicos sociólogos del grupo de Titulados Superiores de Gestión y Servicios Comunes: uno para el Departamento de Banco de Datos y otro para

# 10 Recursos humanos

el Departamento de Investigación.

La distribución final del catálogo del personal laboral en sus distintas categorías profesionales puede observarse en el Anexo de personal laboral.

La dotación de personal laboral en el CIS, en 2012, fue de en 54: 52 efectivos reales y 2 vacantes (de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes).

Anexo. Personal Funcionario  
Relación puestos de trabajo personal funcionario del C.I.S.

NIVEL	PUESTO DE TRABAJO	R.P.T. AUTORIZADA	EFFECTIVOS
30	Secretario General	1	1
30	Directores de Departamento	3	3
28	Consejeros Técnicos	4	4
28	Jefe Área Servicios Comunes	1	1
26	Técnico Superior de Proyecto Informático	1	1
26	Jefes de Servicio	7	7
24	Jefes de Sección	1	0
22	Jefes de Sección	1	1
22	Analistas de Sistemas	2	2
22	Especialista en Prevención	1	1
20	Jefe Sección de Documentación	1	1
18	Analistas Programadores	4	4
18	Jefes de Negociado	8	8
17	Secretario/a director gral.	2	2
16	Jefes de Negociado	2	2
15	Operadores de Consola	2	2
15	Secretario/a Subdirector. Gral.	4	4
	TOTALES	45	42



# 10 Recursos humanos

Anexo. Personal laboral  
Relación puestos de trabajo personal laboral del C.I.S.

CATEGORÍA PROFESIONAL	nivel	catálogo convenio	efectivos
Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (Especialistas en Técnicas de Investigación Empírica)	1	27	25
Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes	2	1	1
Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes (Ayudantes de Investigación Sociológica)	3	10	10
Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales	3	0	0
Oficial de Gestión y Servicios Comunes	4	3	3
Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales	4	1	1
Ayudante de Gestión y Servicios Comunes	5	12	12
TOTALES		54	52

### 10.3. FORMACIÓN DE PERSONAL

Este último apartado no se refiere a las acciones de formación del personal técnico, especialista o investigador, que ya fueron recogidas en el epígrafe 6 como una de las funciones específicas que el CIS tiene encomendadas en concepto de fomento de la investigación sociológica, aunque algunas de estas acciones hayan coincidido en ambos apartados.

Se trata de enumerar ahora las *acciones de formación para el empleo* que el Centro dedica u organiza para el personal al servicio de la administración pública, funcionario o contratado laboral, que presta servicios en el CIS con carácter fijo.

Estas acciones generalmente se han venido enmarcando dentro del *Programa de Formación para el Empleo*, a través del INAP, al que pueden acogerse los distintos organismos de las administraciones públicas con el fin de obtener la financiación que les permita acometer los cursos de formación que, como objeto o contenido de un plan previo, han sido proyectados y pactados con los representantes sindicales y aprobados por el INAP.

A partir de 2011, sin embargo, el CIS hubo de acudir conjuntamente con el Departamento de la Presidencia, al que el Centro está adscrito, en un plan conjunto e integrado de formación, ya que la convocatoria del INAP no permite solicitudes de planes individualizados a los organismos públicos con una plantilla inferior a 200 trabajadores.

# 10 Recursos humanos

Los cursos que se impartieron a iniciativa del CIS, especialmente destinados a su personal, fueron los que a continuación se detallan:

- Análisis de redes: conceptos, datos, uso de Unicet y Netdraw.
- Maquetación digital con Adobe Indesign.
- Diseño y desarrollo Web: HTML y CSS.

Por otra parte, y como se ha recogido en otro apartado de esta memoria, en el marco de las acciones tradicionales de formación y perfeccionamiento del personal, que habitualmente se han venido financiando con cargo a los créditos que para gastos sociales figuran en el presupuesto del CIS, se han impartido cursos específicos para atender necesidades informáticas del personal en general, y otros para unidades administrativas concretas (Banco de Datos y Publicaciones y Fomento de la Investigación).

Asimismo, es importante mencionar, que en 2012, se contrató un programa de inglés multinivel, en el que están participando aproximadamente 35 personas de la institución.

## 10.4. ACCIÓN SOCIAL

La escasa dotación presupuestaria de que dispone el centro, ya desde su transformación en organismo autónomo para este apartado de acción social, no permite el establecimiento de medidas que pudieran complementar prestaciones sociales, en el sentido de que pudiera fomentarse el ocio, la cultura o el deporte entre el personal, no obstante, en la medida de lo posible se intenta la distribución de esta dotación teniendo en cuenta parámetros sociales.

En 2012, el Fondo de Acción Social del CIS contó una dotación total de 26.060 euros. El grupo de trabajo de Acción Social del organismo, adoptó la decisión de repartir dicho fondo distribuido en una serie de categorías de ayudas:

### 1.- Ayudas a empleados del CIS:

- 1.1. Ayudas a empleados del CIS con alguna discapacidad física o psíquica.
- 1.2. Ayudas para prestaciones sanitarias.
- 1.3. Ayudas al transporte.
- 1.4. Ayudas para estudios de los trabajadores del CIS.
- 1.5. Premio permanencia 25 años en la Administración.



# 10 Recursos humanos

## 2.- Ayudas a determinados familiares de empleados del CIS:

2.1. Ayudas para prestaciones sanitarias a hijos del trabajador.

2.2. Ayudas a estudios de hijos.

2.3. Ayudas a determinados familiares de empleados del CIS con necesidades especiales:

2.3.1. Ayudas a hijos, ascendientes y cónyuge o pareja en análoga relación de convivencia y afectividad, con discapacidad física o psíquica.

2.3.2. Ayudas a padres mayores (primer grado de consaguinidad).

### 10.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Constituido en 2002, el comité de Seguridad y Salud, se ha venido reuniendo trimestralmente desde entonces, para coordinar y planificar toda la actividad preventiva del Centro en absoluta sintonía con sus órganos directivos. En el año 2012, este comité estuvo compuesto por 4 miembros, dos de ellos delegados de Prevención, designados por el Comité de empresa y por la Junta de Personal y los otros dos designados por la Administración.

Respecto a la seguridad y prevención de riesgos en el CIS, hay que destacar, en primer lugar, la Resolución de la Presidencia del CIS, de 1 de junio de 2005, que establecía la *"Declaración de Principios de la Política en Prevención de Riesgos Laborales en el organismo"*, que fijaba los principios rectores de la política, las acciones del sistema y las responsabilidades, que iban a integrar el compromiso del CIS con la seguridad, la higiene y la salud laboral de los empleados en particular y el público en general.

En este sentido, la voluntad decidida de no regatear esfuerzos en lo relativo a la seguridad y prevención ha conllevado la renovación de la contratación de un servicio de prevención ajeno (una de las posibilidades que contempla la Ley) con la empresa ASEPEYO, que recoge puntualmente, los aspectos de la actividad preventiva a desarrollar, especificando actuaciones concretas y la actividad de vigilancia de la salud de los trabajadores.

Por lo que atañe al cumplimiento de la normativa de protección de incendios, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Realización de un simulacro de evacuación, llevado a cabo en diciembre de 2012, el desalojo de las dependencias del Centro por parte de los trabajadores se realizó en 3 minutos, no existiendo ninguna incidencia destacable.

También se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Respecto a la instalación de aire acondicionado: se cambió el motor de la máquina de la 3ª planta y se modificó la instalación de la 2ª planta.
- Elaboración de medidas preventivas para la realización de trabajos en el archivo, medidas expuestas, para su consulta por parte de todos los trabajadores, en el mismo archivo y en G/común/prevención de riesgos laborales.



# 10 Recursos humanos

Se han gestionado y realizado, tradicionalmente como cada año, los reconocimientos médicos de los trabajadores a través de la Mutualidad de Accidentes de Trabajo, ASEPEYO (que incluían certificados aptitud), y del gabinete médico del Ministerio de la Presidencia, al que el Centro está adscrito y que pasa consulta semanalmente. A este respecto, hay que destacar que durante el año 2012 no se produjo ningún accidente de trabajo en el centro. Es de destacar y, como hecho relevante, la gran aceptación por parte de los trabajadores del servicio médico en el centro.

Finalmente y, con el fin de hacer efectivo el deber de formación e información a los trabajadores que exige el artículo 19 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en 2012, se informó a los trabajadores de nuevo ingreso en el Centro de los riesgos laborales de su puesto de trabajo, así mismo se llevaron a cabo los siguientes cursos de formación en materia de PRL:

- Curso Básico de emergencias sanitarias.
- Curso sobre identificación y resolución de conflictos.
- Curso sobre organización del tiempo de trabajo.



## 11. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone que los bienes y medios con que contará el organismo que son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignan en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

La Secretaría General del centro es la unidad administrativa que asume la gestión presupuestaria, contable, patrimonial y económico-financiera. Gestiona también el mantenimiento de los equipos e instalaciones existentes, así como la elaboración y mantenimiento del inventario y el control interno del funcionamiento de las unidades administrativas. El mantenimiento y asesoramiento en reposición y adquisiciones de material informático está encomendado a la Unidad de Gestión Informática que está adscrita al Departamento de Banco de Datos.

### 11.1. PRESUPUESTO

El Centro de Investigaciones Sociológicas gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 102, de los Presupuestos Generales del Estado, que correspondía al Programa 462-M *“Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales”*.

La dotación inicial para el ejercicio de 2012, autorizada por la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, alcanzó la cifra de 7.456.780,00 euros, con una reducción del 4,97% respecto al ejercicio anterior. Aún así y, pese a la difícil reprogramación de los estudios que supuso tener que afrontar procesos electorales no previstos y anticipados en cuatro Comunidades Autónomas (Asturias, Galicia, País Vasco y Cataluña), el Centro ha cumplido bastante fielmente su planificación con los menores recursos de que ha dispuesto.

Los principales capítulos en dotación fueron el Capítulo 1º -asociado a los gastos de personal del organismo- con 3.317.500 y el Capítulo 2º (3.782.000€) que integra el gasto corriente, pero también el gasto puro de investigación sociológica a través de encuesta (subconcepto 227.06 - 3.782.030€) y la formación del personal investigador, transferencia y difusión de resultados científicos obtenidos, a través de subconcepto de *“Cursos, Congresos, Seminarios y Conferencias”* (subconcepto 226.06 - 119.810).

Mucho más residuales, en términos estrictamente monetarios, resultan los Capítulos 4º (137.300€) y 6º (207.900€), relativos a subvenciones al personal investigador (a través de becas de estancia en el CIS, y ayudas a proyectos de investigación en

# 11 Gestión presupuestaria

materias de interés para el organismo) el primero y a inversión nueva y de reposición el segundo.

El grado de ejecución presupuestaria a nivel de obligaciones reconocidas alcanzó el 95%.

Igualmente, no podemos olvidar que el CIS genera ingresos por la realización de la actividad que le es propia, básicamente por la realización de encuestas y estudios, por la ventas de sus publicaciones y dossiers del banco de datos, y por los derechos de matrícula de su curso de postgrado y, ello supone un cierto grado de autofinanciación del organismo. Hay que reconocer, no obstante, que en 2012 esta autofinanciación en términos de ingresos propios, ha sido sensiblemente inferior a 2011, pasando de un 9,87% a un 6,83%. El porcentaje se incrementa (19,50%) si tenemos en cuenta el remanente de tesorería. Finalmente, la financiación del presupuesto con cargo a la aportación del Estado, a través de transferencias corrientes y de capital, alcanzó el 80,50%.

## 11.1.1. Presupuesto de gastos.

La dotación definitiva de 7.456.780,00 euros se repartió por capítulos del siguiente modo:

- Capítulo I ("Gastos de Personal"): 3.317.460,00 euros: El Capítulo I ("Gastos de personal"), ajustó las retribuciones a los efectivos reales y las vacantes dotadas, compensando algunos puestos amortizados con las nuevas incorporaciones. La dotación permaneció exactamente igual que en 2011, en 3.317.460€, de los que se ejecutó un 93%.
- Capítulo II ("Gastos Corrientes de Bienes y Servicios"): 3.782.030,00 euros. Desde este capítulo se financia la actividad propia del centro (pago de encuestas e investigaciones, actividades para fomento de la investigación, gastos de publicaciones, difusión, actividad congresual y cooperación científica, así como el gasto corriente relacionado con las instalaciones, el material y los suministros.).
- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes"): 137.330,00 euros. Se financian con esta dotación las becas y ayudas a la investigación que el Centro otorga.
- Capítulo VI ("Inversiones"): 207.940,00 euros.
- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 12.020 euros.

Las variaciones respecto al ejercicio anterior en términos generales supusieron una disminución de 4,97%.

En anexo adjunto se desglosa el Presupuesto de Gastos por capítulos y artículos, según fases de ejecución.

## 11.1.2. Presupuesto de Ingresos.

En equilibrio con el Presupuesto de Gastos, el de Ingresos ofrecía una cifra inicial de ingresos estimados de 7.456.780,00 euros. La distribución inicial por capítulos fue la siguiente:



# 11

## Gestión presupuestaria

- Capítulo III (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos): 532.000,00 euros. De esta cantidad se estimaban ingresos por un importe de 50.000 euros por la venta de publicaciones del CIS, 450.000 euros como abono de otros organismos al centro por la realización de encuestas (dossiers del Banco de Datos y participación en proyectos internacionales) y 32.000€ por derechos de matriculas en cursos de postgrado y seminarios.

- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes del Estado"): 5.944.130,00 euros.

- Capítulo VII ("Transferencias de Capital"): 54.980,00 euros.

- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 925.670,00 euros. Desde el remanente de tesorería se ofrecían 913.650 euros para la financiación del presupuesto y 12.020 euros como reintegro de préstamos.

En cuadro anexo se recoge la Ejecución de *Presupuesto de Ingresos* según capítulos y artículos presupuestarios, que alcanzó un porcentaje de cumplimiento de sólo el 27%, a 31 de diciembre, sobre la cantidad inicial estimada. Ello es debido a que el CIS no recibió con cargo al ejercicio 2012, ninguna transferencia de capital por parte del Tesoro y sólo 565.930€ de la cantidad correspondiente a transferencias corrientes.

Por su parte, los ingresos propios generados por el CIS llegaron al 95,73% de los presupuestados. Así, la relación de ingresos que ha generado el CIS en 2012, exclusivamente respecto a la actividad que le es propia, fue la siguiente:

Ingresos Propios (Capítulo III)	
Estudios y encuestas realizadas para otros Organismos públicos y participación en proyectos internacionales	407.412,50 €
Reintegros	15.848,35 €
Venta de publicaciones propias	51.911,40 €
Derechos de matrícula "Curso Posgrado"	32.800,00 €
Servicios y dossiers del Banco de Datos	1.355,33 €
TOTAL	509.327,58 €

# 11 Gestión presupuestaria

Anexo: presupuesto de gastos del CIS: 2012 (Miles de €)

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	TRANSFER. DE CRÉDITO	NO DISPONIBILIDAD (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	COMPROMISO DE GASTO (4)	% 5/3	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (5)
Art. 10 Altos Cargos.	54,76	-	-	54,65	54,64	94	51,49
Art. 12 Funcionarios.	1.280,53	-	-	1.280,53	1.308,43	94	1.198,89
Art. 13 Laborales.	1.277,58	-	-	1.277,58	1.249,67	91	1.204,82
Art. 15 Incentivos al Rendimiento.	154,67	-	-	154,67	154,67	100	154,56
Art. 16 Gastos Sociales.	550,04	-	-	550,04	514,82	93	509,48
<b>TOTAL CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3.317,46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.317,46</b>	<b>3.282,23</b>	<b>99</b>	<b>3.080,50</b>
Art. 20 Arrendamiento y Cánones.	50,12	-	-	50,12	35,29	52	26,21
Art. 21 Reparaciones, Mantenimiento...	93,60	-	-	93,60	127,81	133	124,81
Art. 22 Material, Suministros.	3.395,76	-	-	3.395,76	3.411,77	98	3.324,37
Art. 23 Indemnizaciones por Razón de Servicio.	42,54	-	-	42,54	37,80	89	37,80
Art. 24 Gastos de Publicaciones.	200,01	-	-	200,01	165,47	83	165,47
<b>TOTAL CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>3.782,03</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.782,03</b>	<b>3.775,14</b>	<b>100</b>	<b>3.678,66</b>
Art.48 Ayuda Famil. e Inst. sin Fines Lucro	137,33	-	-	137,33	134,56	94	129,24
<b>TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>137,33</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>137,33</b>	<b>134,56</b>	<b>94</b>	<b>129,24</b>
Art. 62 Inversiones Nuevas.	158,49	-	-	158,49	158,27	92	146,27
Art. 63 Inversiones de Reposición.	49,45	-	-	49,45	39,78	78	38,36
<b>TOTAL CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES</b>	<b>207,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>207,94</b>	<b>198,05</b>	<b>89</b>	<b>184,63</b>
Art. 83 Concesión Préstamos fuera Sector Público.	12,02	-	-	12,02	7,26	60	7,26
<b>TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>12,02</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12,02</b>	<b>7,26</b>	<b>60</b>	<b>7,26</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>7.456,78</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.456,78</b>	<b>7.397,24</b>	<b>95</b>	<b>7.388,06</b>

# 11

## Gestión presupuestaria

Anexo: presupuesto de ingresos del CIS: 2012 (Miles de €)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (1)	INGRESOS (2)	% 2/1
Art. 31 Precios Públicos.	32,00	32,80	103
Art. 32 Ingresos por Prestación Servicios.	450,00	408,77	91
Art. 33 Venta de Bienes (Publicaciones CIS).	50,00	51,91	104
Art. 38 Reintegros.	-	15,85	-
TOTAL CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	532,00	509,32	95,73
Art. 40 De la Administración Estatal.	5.944,13	565,93	10
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.944,13	565,93	10
Art. 70 De la Administración Estatal.	54,98	-	-
TOTAL CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54,98	-	-
Art. 83 Reintegros Préstamos fuera Sector Público.	12,02	7,91	66
Art. 87 Remanente Tesorería.	913,65	913,65	100
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	925,67	921,56	100
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	7.456,78	1.993,53	27

# 12 Contabilidad



## 12. CONTABILIDAD

De acuerdo con los principios contables y con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, durante el ejercicio 2012 el Centro ha registrado todas las actuaciones de significado económico que han tenido lugar en el Organismo.

### 12.1. CUENTAS ANUALES

Toda la información contable se recoge en la Cuenta Anual que el CIS envía a la Intervención General de la Administración del Estado para su posterior remisión al Tribunal de Cuentas.

Por Resolución del CIS de 5 de octubre de 2012, y una vez aprobada la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2011, fue publicada en el B.O.E. de 18 de octubre de 2012, donde puede consultarse.

### 12.2. BALANCES MENSUALES

Desde la Secretaría General se ha venido suministrando información a través de balances y cuentas de resultados de carácter mensual, así como información puntual del grado de ejecución y compromiso, tanto sobre aquellos conceptos más específicos del CIS dentro de su presupuesto, cuyo origen o iniciativa de los gastos parten de la Presidencia o de los departamentos del centro, como de los ingresos provenientes de las actividades propias de los mismos. Con ello se pretende proporcionar una información económica de primera mano que resulte útil en la toma de decisiones internas.



# 13 Contratación

## 13. CONTRATACIÓN

### 13.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Fueron 91 los expedientes de contratación en firme que, por un importe total de 1.093.126,61€, se tramitaron en el CIS en 2012.

Por lo que respecta a expedientes a justificar, que se recogen en el apartado 13.3, alcanzaron un volumen de 2.359.306,67 euros.

### 13.2. EXPEDIENTES EN FIRME

Su desglose según el tipo de expediente, contrataciones y su importe se contienen en el siguiente cuadro:

Expedientes de contratación en firme:

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Procedimiento Abierto	2	133.216,66€
Procedimiento Negociado	7	260.007,20€
Adquisición Centralizada	25	294.153,42€
Contratos Menores	32	276.892,33€
Convenios	5	51.857,00€
Premios y Ayudas	19	77.000,00€
Otros	1	(cuentas corrientes sin gasto asociado)
TOTALES	91	1.093.126,61€

Otro desglose ilustrativo de la gestión contractual podría ser el que se recoge en el siguiente cuadro, en que se relacionan los tipos de expedientes tramitados según las clases de contratos suscritos.

Finalmente, desde el punto de vista del medioambiente se ha cumplimentado el *Plan de Responsabilidad Social del Centro* que fue remitido al Ministerio de la Presidencia y que incide en el cumplimiento de determinados objetivos de ahorro en los insumos y actuaciones de responsabilidad social, tanto en la

# 13 Contratación

contratación y suministro, como en las relaciones de personal.

Expedientes de contratación tramitados según tipología:

CLASES/TIPOS	OBRAS	SUMINISTRO	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Procedimiento Abierto	-	-	2	-	2
Concurso Restringido	-	-	7	-	7
Procedimiento Negociado sin publicidad	-	-	-	-	-
Adquisición Centralizada	-	21	4	-	25
Contratos Menores	-	-	-	5	5
Convenios	-	-	-	19	19
Premios y subvenciones	-	-	-	-	-
Otros	1	-	-	1	1
TOTALES	3	29	35	11	91

Asimismo, se han realizado 12 expedientes tramitados por contratación anticipada, que no se incluyen en los cuadros anteriores y cuyo importe asciende a 313.709,33€, donde se incluye el expediente a Ayudas a la Investigación Sociológica para el ejercicio 2013.

### 13.3. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR

Por lo que atañe a la tramitación por el sistema de pagos a justificar, se gestionaron en el ejercicio un total de 27 expedientes por un importe global de 2.520.700,00 euros, de los que se realizaron 2.044.555,14 € euros, reintegrándose la diferencia.



# 13 Contratación

Los expedientes pueden clasificarse, según la naturaleza del gasto, como sigue:

## Pagos a justificar

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Fondo Bibliográfico	4	56.804,24 €
Encuestas y Sondeos	8	1.872.621,83 €
Cursos y Tutorías	5	48.127,20 €
Formación del Personal	3	7.886,50 €
Curso de Harvard	1	2.114,46 €
Convenio Universidad Pompeu Fabra (ESS)	1	53.000,00 €
Otros gastos	5	4.000,91 €
<b>TOTALES</b>	<b>27</b>	<b>2.044.555,14 €</b>

### 13.4. ANTICIPOS DE CAJA FIJA

Por el sistema de anticipos a caja fija se tramitaron gastos por un importe total de 470.589,22€, habiéndose satisfecho 1.310 pagos por gastos menores y repetitivos con cargo al Capítulo II. Para ello, se tramitaron 5 reposiciones de fondos.

Parte de estos gastos responden a 19 expedientes de contratación, que alcanzaron un volumen de 24.335,60€ euros. Se trata de contratos, en su mayoría de naturaleza privada y carácter editorial (cesión de derechos de edición, de traducción, diseño e impresión de publicaciones) que, aunque en sus trámites de preparación y adjudicación están sujetos a la legislación administrativa, han sido tramitados por este sistema de anticipos de caja fija por su pequeño importe. Son los que se recogen en el cuadro siguiente:

# 13 Contratación

Expedientes tramitados por el sistema de A.C.F.

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Mantenimientos Informáticos	4	9.443,49 €
Editoriales	14	10.992,11 €
Otros	1	3.900,00 €
TOTALES	19	24.335,60 €

Pagos satisfechos por anticipos de caja fija

TIPO DE PAGO	NÚMERO	IMPORTE
Con Tramitación de Expedientes Administrativos	19	24.335,60 €
Pagos Menores y Repetitivos del Capítulo II	1.310	470.589,22 €



# 14

## Gestión de recursos materiales

### 14. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

#### 14.1. INSTALACIONES

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de julio de 1994, se adscribía patrimonialmente al centro, como sede para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de sus funciones y actividades, el edificio sito en la calle Montalbán, nº 8, de la capital, con una superficie total de 2.396m<sup>2</sup>. Consta el edificio de tres plantas, una planta baja y una planta sótano, así como de una vivienda aneja de 579m<sup>2</sup> de superficie con entrada independiente por la calle Alfonso XI. Esta vivienda, si bien se adscribía como un todo al CIS junto con el resto del edificio, en el pasado fue utilizada para otros fines ajenos al organismo. Posteriormente, se acometieron las obras oportunas para incorporar la citada vivienda a la superficie útil del centro, siendo obligado adecuar el antiguo edificio a las necesidades funcionales del organismo, mediante obras y reparaciones constantes.

Puntualmente, se atienden reparaciones que son consecuencia de averías que se producen imprevisiblemente, y con cierta asiduidad, por la antigüedad de las instalaciones y del propio edificio, sobre todo en lo que a la conducción de agua y fontanería se refiere, carpintería de las ventanas, suelos, pintura, etc.

Concretamente en 2012, se llevaron a cabo las siguientes obras y reparaciones:

- Obras de remodelación y acondicionamiento de los almacenes de publicaciones y presidencia y vestíbulo de la planta sótano primero de las dependencias del Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Instalación de una pasarela perimetral y una escalera en uno de los almacenes del sótano primero de las dependencias del Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pintura y pavimentación de varios despachos de la 2ª planta.
- Reposición de puertas y arreglos varios de electricidad en diferentes despachos del edificio.
- Mampara separatoria para un puesto de trabajo de secretaría en la 2ª planta.
- Sustitución de tuberías dañadas en los almacenes del sótano primero.
- Adquisición de armarios panelizados para todos los almacenes del vestíbulo de la planta sótano primero y de la planta sótano primero de las dependencias del Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Adquisición puertas de cristal templado para la Biblioteca y el área de trabajo contigua a los almacenes de publicaciones.
- Suministro de ventanas lacadas.
- Adquisición de 4 mesas abatibles para la zona de compactos de la planta del sótano segundo.

El importe de todas estas remodelaciones ascendió a 32.835,12€.

# 14

## Gestión de recursos materiales

Independientemente, por lo que al edificio sede del CIS atañe, se han mantenido los contratos habituales de conservación y mantenimiento (limpieza, calefacción y aire acondicionado, ascensores, alarmas contra incendios, desinfección y desinsectación, etc.), que alcanzaron en su conjunto la cifra de contratación de 153.885,07€

Los suministros de electricidad y agua importaron 47.810,00€ y 1.133,14€, respectivamente.

### 14.2. EQUIPAMIENTO.

La adquisición de material inventariable permite, fundamentalmente, actuaciones de reposición del material existente deteriorado u obsoleto, bien informático o de mobiliario. Se procura, pues, evaluar concienzudamente las necesidades.

El importe total de estas adquisiciones, que fundamentalmente se realizan de forma centralizada a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado alcanzó, en 2012, la cantidad de 294.153,42€.

Debe mencionarse en el apartado informático que se han mantenido las licencias especiales y mantenimientos oportunos para el uso de programas y de equipos informáticos con un montante de gasto en su conjunto de 335.878,70€.

Finalmente, cabe reseñar la contratación de equipos de reprografía, su mantenimiento y consumibles, con un montante anual de 50.631,77€, con unos servicios satisfactorios que permite ahorros importantes, puesto que realizan trabajos que antes habían de encomendarse a imprentas.

### 14.3. INMOVILIZADO

Respecto del Inmovilizado debe hacerse constar que en 2012 se han incorporado al patrimonio del organismo nuevos activos o inversiones por un importe total de 198.048,30€. Se dieron de baja activos por importe de 3.427,41€ por obsolescencia y deterioro, generándose una amortización durante el año de 210.841,66€.



# 14 Gestión de recursos materiales

## Valor del inmovilizado (En euros)

CUENTAS	VALOR BRUTO	FONDO AMORTIZACIÓN (A 31.12.12)	NETO CONTABLE
206: A.Informáticas	15.346,73	6.196,38	9.150,35
210: Terrenos	2.541.247,46	-	2.541.247,46
211: Construcciones	1.562.510,54	457.746,82	1.104.763,72
214: Maquinaria	5.726,37	5.726,37	-
215: Instalaciones Técnicas	166.420,00	99.852,00	66.568,00
216: Mobiliario	516.771,47	288.516,99	228.254,48
217: Equipos para Procesos de la Información	1.104.850,56	1.009.393,94	95.456,62
219: Otro Inmovilizado Material	968.047,69	667.728,31	300.319,38
TOTALES	6.880.920,82	2.535.160,81	4.345.760,01

Finalmente, como reflejo de las inversiones, bajas y amortizaciones que se han generado durante el ejercicio 2012, en el cuadro que se inserta puede observarse que el valor total bruto del inmovilizado alcanzó 6.880.920,82€ y que el fondo de amortización llegó a 31 de diciembre de 2012 a 2.535.160,81€, representando las cuentas un neto contable inmovilizado de 4.345.760,01€.

### 14.4. INVENTARIO

Se mantiene actualizado al día, el inventario del material del centro, separado en dos partes diferenciadas y de gestión independiente. Una dedicada al material informático, dada la especialidad del mismo, y otra al mobiliario y enseres. Con el fin de mejorar su información y adecuarlo a las exigencias que la contabilidad requiere, en orden a la valoración y amortización de estos activos, se mantiene permanentemente actualizado el soporte informático y los contenidos del inventario.

